

TITULO: La importancia de una buena Formación de Usuarios para el desarrollo de habilidades y competencias en la búsqueda de información en Escuelas Primarias Estatales de Tandil

AUTOR: Rodriguez, Ivana María

RESUMEN:

PALABRAS CLAVE: FORMACIÓN DE USUARIOS ; ESCUELAS PRIMARIAS ; BIBLIOTECAS ESCOLARES ; TANDIL ; ALFABETIZACION INFORMACIONAL ; ALFIN

Tesis presentada para obtener el grado de Licenciado/a en Bibliotecología y Documentación.

Fecha de presentación: 21 de Mayo de 2013

Director/a: Noemí Conforti

Co Director/a:

Humadoc no ha realizado ninguna modificación de forma como tampoco de contenido de los documentos en esta colección publicados.



Documento recuperado del Repositorio Institucional Humadoc de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata
<http://humadoc.mdp.edu.ar/repositorio>

Agradecimiento

A MI DIRECTRA, LIC. NOEMÍ CONFORTI

quien me dió muy valiosos aportes
y por su entera dedicación.

A MI FAMILIA

que siempre me dió las fuerzas y me apoyó
para terminar esta última instancia de estudio.

TABLA DE CONTENIDOS

• Introducción	5
Interrogantes planteados	6
Palabras claves	6
Hipótesis	7
Objetivos generales y específicos.....	7
Definición de variables	7
Abreviaturas	9
• Capitulo 1. Biblioteca Escolar.	10
1.1 Lineamientos educativos	10
1.2 Concepto	11
1.3 Funciones y objetivos	12
1.4 Rol del Bibliotecario	15
• Capitulo 2 Formación de usuarios	19
2.1 Definición	19
2.2 Objetivos	20
2.3 Niveles de formación de usuarios	22
2.4 Planificación de formación de usuarios	24
2.5 Importancia de la formación de usuarios	28
2.6 Evolución del concepto formación de usuarios	30
• Capitulo 3 Alfabetización Informacional.	35
3.1 Definiciones	35
3.2 Habilidades y competencias	37
3.3 Modelos	39
• Capitulo 4 Tecnología	44
4.1 Concepto	44
4.2 Desarrollo de las TIC´s.....	45

4.3 Internet	46
4.4 Términos relacionados	48
• Capitulo 5 Metodología	51
5.1 Universo	51
5.2 Selección de la muestra	51
5.3 Instrumentos empleados.....	53
5.4 Plan de actividades y cronograma	54
• Capitulo 6 Tabulación y análisis de los resultados	56
• Capitulo 7 Conclusiones	72
• Capitulo 8 Recomendaciones	75
• Bibliografía	77
• ANEXO	84
Entrevista a los bibliotecarios	84

INTRODUCCIÓN

La Formación de Usuarios -de ahora en más FU- es un tema que ha tomado gran importancia en las últimas décadas, debido al gran torrente de información que constantemente circula entre los ciudadanos. Para poder manejar ese caudal informativo y sacar provecho de él, los Profesionales de la Información vienen desarrollando una persistente tarea. Con el pasar de las épocas, la sociedad ha evolucionado, la producción de información fue creciendo en parte debido al avance de las tecnologías. El acopio de la información produjo la revisión de los modelos de organización de la misma para ponerla a disposición de los interesados; esto exigió a los Bibliotecarios una adaptación a los nuevos requerimientos.

La educación del Usuario sigue siendo una de las tareas más importantes que tiene todo Bibliotecario, la cual ya no consiste solo en enseñarle a usar el libro y como hallar la información en él, sino en usar las herramientas tecnológicas y saber que la misma puede estar también en otros soportes por ejemplo electrónicos. El Profesional se dedicó a satisfacer las nuevas demandas de los usuarios y fue diseñando guías en donde los recursos y servicios están explicitados en forma accesible. Tiempo después aparecieron los servicios virtuales, con la posibilidad de acceder a diversas fuentes; actualmente, es posible contar en milésimas de segundos con la respuesta a la pregunta formulada valiéndonos de las nuevas tecnologías tales como el correo de mails, el acceso a sitios web, publicaciones electrónicas, documentos digitalizados, etc.; esto provocó gran ruido en la recuperación de la información, por lo que los profesionales de la información debieron pensar en nuevas formas de FU para actuar en consecuencia (García, Irma Luz y Portugal, Mercedes, 2008).

Hoy en día el consumidor promedio maneja la tecnología con fines de entretenimiento y diversión. Al momento de realizar su búsqueda, se encuentra en un mar de posibles respuestas que los abruma; es el Bibliotecario el encargado de enseñarle cómo acceder a ella, cómo seleccionarla y evaluarla para luego utilizarla y producir nueva información o conocimiento. Por consiguiente el alumno requiere construir y desarrollar competencias para manejar el material eficientemente y para saber expresar la pregunta y poseer la habilidad y el desarrollo de competencias para saber encontrar una respuesta satisfactoria.

En diversas carreras de Formación de Bibliotecarios, la FU está empezando a ser un contenido que se presenta en forma explícita en los currículos. En Argentina se están incorporando la enseñanza de habilidades y competencias para el manejo de la información de herramientas tecnológicas. Principalmente en el nivel secundario, terciario y universitario se registran publicaciones sobre investigaciones, programas, desarrollo de modelos en alfabetización informacional -de ahora en más ALFIN-, pero no se enseña totalmente en la Educación Primaria de Argentina. En la provincia de Buenos Aires, las experiencias sobre actividades en las Bibliotecas Escolares, -de ahora en más BE / BEs -, giran en torno a la FU y la promoción de la lectura.

El objeto de estudio de esta investigación es recabar información sobre si se lleva a cabo la FU en las BE estatales primarias de la ciudad de Tandil y cómo. El factor que estuvo presente a la hora de seleccionar el mismo fue:

- Relevar la importancia que el Bibliotecario le da a la FU.

INTERROGANTES PLANTEADOS

Para abordar la investigación se formularon los siguientes interrogantes:

- a- ¿Qué importancia da la Institución Educativa al rol del Bibliotecario?
- b- Los bibliotecarios
 - a. ¿conocen lo que es la FU?
 - b. ¿es la FU parte de sus funciones?
 - c. ¿realizan proyectos de FU?;
 - d. ¿conocen ALFIN?
- c. Las Bibliotecas, ¿cuentan con recursos?

PALABRAS CLAVES

FORMACIÓN DE USUARIOS – ESCUELAS PRIMARIAS –
BIBLIOTECAS ESCOLARES – TANDIL – ALFABETIZACION
INFORMACIONAL – ALFIN

HIPOTESIS

Una buena planificación de la formación de usuarios es esencial para el desarrollo de habilidades y competencias en la búsqueda de información en los usuarios de Bibliotecas Escolares en Escuelas Primarias Estatales de la ciudad de Tandil.

OBJETIVOS

GENERALES:

- a. Conocer la inserción que tiene la BE en la Escuela
- b. Evaluar la importancia que la FU tiene entre las funciones de los Bibliotecarios.

ESPECÍFICOS:

- a. Indagar la significación que tiene la BE para los directivos en las Escuelas Primarias de la ciudad de Tandil.
- b. Desarrollar un relevamiento de la formulación e implementación de proyectos de FU.

DEFINICIÓN DE VARIABLES

Los conceptos abajo referidos deben entenderse de la siguiente manera para el presente trabajo

= USUARIO DE INFORMACION: “pueden acudir a las unidades de información en búsqueda de los documentos; (...) son sujetos activos, participativos y determinantes en el desempeño del sistema de información y de la calidad de los servicios que el sistema preste. En efecto, los usuarios consumen información, brindan información y producen información. (Rendón Giraldo, Nora Elena, 2011)¹

¹ Rendón Giraldo, Nora Elena *Mofus: modelo de formación de usuarios de la información*. [en línea]. Disponible en http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&source=web&cd=3&ved=0CDwQFjAC&url=http%3A%2F%2Falfin.uncu.edu.ar%2Fpresentaciones%2FDia1%2FMofus%2FMOFUS.pptx&ei=M_WoUL3GF16y9gS9IIDQAQ&usq=AFQjCNFQYP_-5BmYB77S-WpLTglAp8lgtQ (consultado 22 de jul de 2012)

= **INFORMACIÓN:** es el dato que nos aporta una satisfacción al poseerlo, es todo aquello que se busca por desconocimiento

= **FORMACIÓN DE USUARIOS:** Es el proceso que el Bibliotecario lleva a cabo para enseñar el funcionamiento de la B, con qué recursos cuenta y qué servicios ofrece para satisfacer sus demandas (Monfasani, Rosa Emma y Curzel, Marcela Fabiana, 2006).

= **ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL:** o competencia informativa “desarrollar en los usuarios las habilidades para buscar, localizar, seleccionar y analizar la información pertinente para suplir sus necesidades de información, además de incluir la habilidad de recrear o producir nueva información; sin embargo, difieren en su naturaleza, características, metodologías y recursos empleados, haciendo gran énfasis en el desarrollo de habilidades para recuperar y usar información a partir de las tecnologías de la información y la comunicación” (Rendón Giraldo, Nora Elena y Naranjo Vélez, Edilma, 2003).

= **BIBLIOTECA ESCOLAR:** es un espacio dinámico con recursos y servicios de información al servicio de las prácticas educativas, con el fin de lograr una progresiva autonomía en el aprendizaje de los alumnos (UNESCO, 1999).

= **HABILIDADES:** comprende las destrezas que el individuo desarrolla bajo un cierto estímulo para obtener la capacidad de manejar las herramientas y alcanzar un fin deseado.

= **COMPETENCIAS:** son formas de actuación frente a actividades y problemas de un determinado contexto, en las cuales se integran actitudes, conocimientos y capacidades – saber hacer²

² según la norma UNE 66173:2003

ABREVIATURAS

ALFIN=alfabetización en información

B= Biblioteca

BE= Biblioteca Escolar

BP= Biblioteca Pública

FU= Formación de Usuarios

BU= Biblioteca Universitaria

TIC= Tecnologías de la Información y la Comunicación

ALA = American Library Association

PGI = Programa General de Información

RAE= Real Academia Española

UNESCO= Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ACRL= Association of Collage & Research Libraries

SC= Sociedad del Conocimiento

CRA= Centro de Recursos para el Aprendizaje

CAPITULO 1: LA BIBLIOTECA ESCOLAR

“En los estantes, donde inmóviles y como momificados se aprietan los libros, hay un mundo vivo e infinito, que no se cansa de esperar y que se nos da generosamente, sin más que alargar la mano y abrir sus páginas.(...) La Biblioteca es la institución docente más extensa, más duradera y más representativa de nuestro tiempo.”(García Guerrero, 1999, p.14)³

1.1 LINEAMIENTOS EDUCATIVOS

La Educación es un aspecto importante en las Políticas Educativas del Estado, apuesta por una enseñanza permanente, buscando que el alumno aprenda a desenvolverse en la vida, cuyo resultado final será un adulto educado, capaz de tomar decisiones fundamentadas y de explotar su propio intelecto. El ciudadano recibe en su vida una educación formal, y otra informal. La primera es la educación obligatoria que él mismo debe aprender mientras que la segunda es la que incorporará al relacionarse con sus mismos pares.

La Ley Nacional de Educación (LEN) N° 26206/6, en su artículo 94 dice que el Estado tiene la responsabilidad de brindar un libre acceso a la información y al conocimiento porque son un bien público y un derecho personal y social, para posibilitar la participación de todos los ciudadanos en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social. En el artículo 91 de la LEN, establece que “el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fortalecerá las BE existentes y asegurará su creación y adecuado funcionamiento en aquellos establecimientos que carezcan de las mismas. Asimismo, implementará planes y programas de promoción del libro y la lectura” (LEN 26206, 2006).

A nivel provincial, también se observa la importancia de la Educación, en concordancia con la LNE, el Ministerio de Educación deja expresado en los diseños curriculares de la Provincia de Buenos Aires que la Política Educativa del nivel primario se orienta al

³ García Guerrero, J. (1999) *La Biblioteca escolar: un recurso imprescindible*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia.

desarrollo de acciones para la inclusión de todos los niños de edad escolar en el sistema educativo, para garantizar el cumplimiento de su enseñanza en todas las escuelas del país, y las BE contribuyen al apoyo de la educación de los escolares.

Desde el Estado se hace un reconocimiento al Profesional de la Información a partir de la instauración del Día del Bibliotecario, que se celebra cada 13 de septiembre en homenaje a los Bibliotecarios del país. Por el decreto N° 17650 instituido a nivel nacional desde el 28 de enero de 1954. Esto se corresponde con la primera edición de la Gaceta de Buenos Aires, (ocurrida el 13 de septiembre de 1810) donde se nombran bibliotecarios al DR. Saturnino Segurola y Fray Cayetano Rodríguez.

1.2 CONCEPTO

El Manifiesto UNESCO/IFLA define a la nueva BE “como un centro de recursos organizado que utiliza cualquier tipo de soporte, apoya el aprendizaje activo de todas las áreas del currículo y permite la igualdad educativa de todos los estudiantes, con independencia de su condición social” (UNESCO, 1999)⁴.

Es el espacio dinámico de recursos y servicios de información en apoyo de las prácticas educativas, ofrece una excelente oportunidad para que los docentes y alumnos utilicen múltiples recursos con el fin de lograr una progresiva autonomía en el aprendizaje. La Unidad de Información estimula el acercamiento al libro, el desarrollo de competencias comunicativas dirigidas a la formación de usuarios autónomos y críticos; favorece el encuentro con otros sujetos e instituciones del entorno social y cultural. En la Sociedad del Conocimiento, hay un paradigma que reclama una reorientación en el modelo de la Institución: que sea el centro del aprendizaje y se convierta en el componente esencial de la educación. Se necesita una participación activa en el proceso pedagógico y en las tareas de apoyo a la alfabetización que la cultura demanda.

Camacho Espinosa define a las BE para el siglo XXI como “centro de información, documentación y recursos que da respuesta a las necesidades culturales, informativas,

⁴ UNESCO. *Manifiesto de la Biblioteca Escolar* [en línea], 1999
http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html [consultado: 22 nov 2011]

de aprendizaje y recreativas de la comunidad escolar“ (2006)⁵ y agrega que los servicios se comprometen a dar respuesta a las necesidades de cada Institución. La BE se orientará hacia el usuario, poniendo de manifiesto los atributos de la calidad de: la colección, los servicios, las instalaciones, el personal y la difusión.

“Las BEs son entendidas como un espacio en el que los niños y jóvenes experimentan y pueden reconocer la complejidad del mundo que los rodea, descubriendo sus propios gustos, investigando aquello que les interesa y accediendo a conocimientos nuevos” (Diana Angélica Yucumá Castillo, 2006)

La BE es el espacio adecuado para que los estudiantes adquieran las destrezas necesarias para informarse, instruirse, localizar, seleccionar, utilizar las fuentes documentales para investigar y el material recreativo para la diversión.

1.3 LA BIBLIOTECA ESCOLAR: FUNCIÓN Y OBJETIVOS

La BE ha de ser la llave que facilite el acceso a la información y su uso está muy vinculado con todas las áreas de aprendizaje, porque reúne y utiliza todas las fuentes documentales que se encuentran en la Institución Educativa.

La labor educativa en la Biblioteca es responsabilidad de toda la Institución; del equipo docente, no solo del Bibliotecario, es un proyecto afín a todas las áreas que convive con otras estrategias de aprendizaje, se logra planteando conjuntamente las actividades y redactando la organización, existencia, funciones, y estructura de la Unidad de Información al Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La función es acercar sus servicios a toda su comunidad y difundir el gusto por la lectura, por constituir el elemento que reúne el proyecto educativo. Ante el vertiginoso desarrollo de los estímulos informativos, es el recurso mediador por excelencia, una herramienta imprescindible para la plena alfabetización.

⁵ Camacho Espinosa, José Antonio. *Biblioteca escolar: centro de documentación y recursos para...* Actas de las II Jornadas sobre Bibliotecas Escolares de Extremadura [en línea]. Correo Bibliotecario, nº 89, marzo de 2006 Disponible en <http://www.bcl.jcyl.es/correo/pdf/Correo89.pdf> [Consultado:22 de noviembre de 2011].

Los servicios que lleva a cabo la BE son:

- “Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro y de los programas de enseñanza.

- Crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las Bibliotecas a lo largo de toda su vida.

- Ofrecer oportunidades de crear y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse

- Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad.

(...)

- Proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son indispensables para adquirir una ciudadanía responsable y participativa en una democracia.

- Promover la lectura, así como también, los recursos y los servicios de la Biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa“(UNESCO, 1999)⁶

El acceso a los servicios y a colecciones deberá ser libre y gratuito. El Bibliotecario pone siempre a disposición una pluralidad de soluciones a disposición de los usuarios ante su necesidad de información. Los servicios que la B ofrece son:

- o lectura en sala;
- o circulación y préstamo
- o difusión de la información
- o extensión Bibliotecaria
- o reproducción de documentos
- o diseminación selectiva
- o formación de usuarios
- o capacitación de los usuarios en el uso de los recursos bibliográficos

“Los servicios de la BE se deben dirigir por igual a todos los miembros de la comunidad escolar, sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, lengua y situación social o profesional. Es preciso ofrecer servicios y materiales específicos para

⁶ UNESCO. *Manifiesto de la Biblioteca Escolar* [en línea], 1999
http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html [consultado: 22 nov 2011]

aquellos usuarios que, por alguna razón, no puedan utilizar sus servicios y materiales habituales.”(UNESCO, 1999)

Respecto de los objetivos de la BE, el Manifiesto dice:

1. "Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo.
2. Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.
3. Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos y servicios.
4. Habituarlos a la utilización de las Bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.

Para alcanzar sus objetivos, la BE debe cumplir las siguientes funciones:

- Recopilar toda la documentación existente en el centro, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.
- Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables. Hacer posible su uso cuando se necesiten, mediante un sistema de información centralizado.
- Ofrecer información a alumnos y profesores en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias. Ofrecerles asistencia y orientación.
- Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información.
- Ofrecer servicios a los profesores para la consecución de los objetivos pedagógicos relacionados con este aspecto.
- Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.
- Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores” (UNESCO, 1999).

Los múltiples servicios que ofrece la BE, deben estar diseñados de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar. Dos son imprescindibles porque conducen a satisfacer las demandas informativas: el de referencia y de préstamos

➤ El servicio de referencia es la orientación a los usuarios en la búsqueda de información y en el uso de las fuentes. Dependiendo de su eficiencia, el usuario juzgará el valor que tenga dicha Biblioteca y la imagen institucional que proyecte.

➤ Servicio de préstamos permite sacar libros y documentos de las Bibliotecas, por un período limitado, para su utilización. La Biblioteca define las diferentes modalidades de préstamo:

○ Préstamo a Domicilio, los usuarios pueden llevarse los libros del acervo general para leerlos en su casa. Esta práctica los prepara a utilizar en el futuro los servicios de otras Bibliotecas públicas o especializadas.

○ Préstamo Interno, los alumnos y maestros pueden consultar todos los materiales informativos dentro de la Biblioteca (diccionarios, enciclopedias, periódicos, revistas) o en el aula. Estos materiales, en general, no salen en préstamo a domicilio.

Otros servicios con que cuenta la BE son:

➤ De extensión cultural: exposiciones de libros, lecturas comentadas, teatro, cuenta-cuentos, encuentro con escritores, club de Lectura, feria del libro, obras de títeres, conferencias, proyecciones y audiciones etc.

➤ Formación de Usuarios; tema que se desarrollará en los capítulos sucesivos

Las BE acercan sus servicios a la comunidad educativa y favorecen así el uso de la lectura y la búsqueda de la información.

1.4 ROL DEL BIBLIOTECARIO

Se ha dicho que la BE debe ser atendida por personal capacitado, puesto que debe cumplir la función importantísima de formar usuarios competentes y autónomos. En el Manifiesto de la UNESCO, el profesional de la información “ayuda a utilizar los libros y otros recursos de información, tanto los de imaginación como los de conocimiento, los impresos como los electrónicos y de acceso directo como remoto” (UNESCO, 1999)

Todo profesional tiene responsabilidades y en consecuencia las del bibliotecario son:

- Proteger el derecho de acceso a la información: es un recurso fundamental de los países. Todo individuo tiene derecho a recibir y difundir información, los profesionales deben favorecer la libertad de información, combatir la censura o la presión sobre el acceso al conocimiento.
- Dar a conocer a todos los individuos ese derecho a la información y a su importancia.
- Dar la información a los usuarios de un modo correcto, exacto y actualizado.
- En relación con el exceso de información, es un deber profesional dar información exhaustiva, con la selección, el análisis y la síntesis necesaria para que sea realmente útil.
- La excelencia de los servicios es una obligación profesional porque será la calidad el único medio -y no las meras estrategias de promoción de mercado- de hacer avanzar las bibliotecas. Calidad en el trabajo directo con el usuario, en el aprovechamiento de los recursos, etc.
- El derecho a ejercer la profesión es otra responsabilidad, pues si no se ejerce con calidad, se perjudica a la imagen de la profesión. Para trabajar hay que tener un mínimo de formación, tanto a través de la educación universitaria como mediante la práctica.
- Estar al día, pues tras un corto espacio de tiempo los conocimientos quedan desfasados.
- Crear y seguir un código de conducta: estar al día, defender el acceso a la información, etc.
- Adecuar la biblioteca a la comunidad a la que presta servicio.
- Llevar a cabo una buena gestión, si el dinero es escaso, una adecuada administración y uso es una responsabilidad ineludible.
- Comprometerse con las asociaciones profesionales y transmitir las técnicas y los conocimientos a las nuevas generaciones.

El papel del Bibliotecario ya no es el mero guardián de la colección, sino el de ser un agente de cambio y colaborador en el desarrollo profesional. Es mediador poniendo la información a disposición del usuario, mediante la oferta de distintos servicios con el fin de satisfacer su real necesidad de información. Las funciones del Bibliotecario son:

- Enseñar el funcionamiento de la unidad mediante:
 - la señalización,
 - el uso de catálogos,
 - las búsquedas bibliográficas.

- El trabajo de consulta, actualmente es más exigente y requiere de su profesionalismo.
- Cumplir con el papel formador,
- Proporcionar una gama de nuevos servicios,
- Gestionar los recursos necesarios
- Funcionar adecuadamente en el mundo de las redes,
- Integrar y operar en organizaciones cooperativas,
- Desarrollar modelos de sistemas de información locales e intervenir en los sistemas de información nacionales.

En el conocimiento y uso de las TIC`s le corresponde

- entender las ventajas y desventajas de los nuevos sistemas,
- saber consultar las distintas fuentes con formatos cambiantes;
- tener conocimiento respecto del filtrado de la información excesiva,
- conocer sobre la interpretación y evaluación de los resultados, etc.

El trabajo de pareja pedagógica docente - Bibliotecario es fundamental para lograr mejores beneficios en las actividades de los alumnos. Entre las actividades a trabajar en conjunto, la FU debe ocupar un espacio importante dentro de ellas. Su planificación y puesta en práctica desde la BE contribuye a formar usuarios independientes en un mundo abundante en información y en un entorno en constante evolución.

En el Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires están establecidas las funciones del Bibliotecario Escolar, como miembro activo de la Institución Educativa, algunas de ellas son:

- el Bibliotecario se ocupa de la organización técnico pedagógica del material bibliográfico, cartográfico, informático, cualesquiera sea el tipo de soporte, con que cuente la Institución. Asignando el tiempo semanal dedicado a dichas actividades
- Promover las acciones para fomentar los hábitos de lectura y estudio por parte de los alumnos ofreciendo los recursos para tal fin
- Desarrollar estrategias que contribuyan a la autonomía de los alumnos en el acceso y el manejo de la información en cualquier soporte.
- Organizar las bibliotecas áulicas;

- Trabajar cooperativamente con otros tipos de Bibliotecas e Instituciones
- Colaborar en la construcción del catalogo escolar distrital

Es importante la formación y continúa capacitación de los Bibliotecarios para formar Usuarios de la Información, se requiere de Profesionales que dominen las habilidades necesarias y realicen una formación efectiva en los alumnos. Los futuros formadores deben tener conocimientos necesarios, tienen un papel docente que cumplir, centrado en la información y en las aptitudes necesarias para acceder a ella y usarla; deben poseer: conocimientos y habilidades; servicios que se prestan; tipo y uso de las fuentes; preparación formativa.

CAPITULO 2: FORMACIÓN DE USUARIOS

“El Bibliotecario y los docentes deben preocuparse de que los escolares desarrollen habilidades de información para aprender de forma autónoma, a buscar, utilizar y evaluar información, y (...) tengan deseos de seguir aprendiendo”

Benito Morales, F.(1998, p37)

2.1 DEFINICIÓN

Desde la bibliotecología, especialistas del área relacionada con los usuarios han usado el vocablo sin distinción para referirse a educación, instrucción, orientación. Entendiendo por ellos dar a conocer los servicios de la BE.: los recursos de búsqueda documental, -debido a las difíciles formas de organización de la información en las Unidades de Información-; comprender los sistemas de clasificación, las formas de acceder a los materiales y las normas.

José Alfredo Verdugo explica que el concepto formación “connota el proceso de desarrollo que permite manifestar al mundo exterior lo que es el mundo interior de cada sujeto; esto implica que en la formación se da un intercambio entre sujeto y contexto, este último le ha permitido vivir experiencias significativas y determinar lo que él quiere. En esta reciprocidad se da la oportunidad de intercambiar experiencias a partir de rupturas cognitivas. Cuando la formación es planeada, se da una instrucción sistemática (educación)” (p.14).

Nora Elena Rendón Giraldo y Edilma Naranjo Vélez, plantean la FU como “el proceso que propicia aprendizajes o experiencias significativas que producen un cambio desde lo cognitivo en lo cual subyace la capacidad de análisis y crítica, a nivel motivacional y actitudinal en el usuario”⁷.

⁷ Rendón Giraldo, Nora Elena *Mofus: modelo de formación de usuarios de la información*. [en línea]. Disponible en http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&source=web&cd=3&ved=0CDwQFjAC&url=http%3A%2F%2Falfin.uncu.edu.ar%2Fpresentaciones%2FDia1%2FMofus%2FMOFUS.pptx&ei=M_WoUL3GFI6y9gS9IIDQAQ&usq=AFQjCNFQYP_-5BmYB77S-WpLTglAp8lgtQ (consultado 22 de jul de 2012)

Actualmente se habla de FU que sepan identificar su necesidad de información, sin importar el soporte que la contenga. El alumno busca en realidad el dato que llene su expectativa, no un libro conteniendo la respuesta a su pregunta (Lanning, 1991, p.26). Los usuarios de una unidad de información deben ser educados en búsquedas de información y no en la búsqueda de un libro que contenga su solicitud. Ellos mismos se frustran al saber que no hay un libro que tenga esa respuesta, sino que hay información, la cual puede estar en cualquier fuente.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede decir que la FU es el proceso de enseñanza de los diferentes servicios que ofrece la Biblioteca, sus recursos y cómo acceder a los materiales de la Unidad mediante estrategias de búsqueda de información.

2.2 OBJETIVOS

La FU es una tarea básica que el Bibliotecario debe realizar en todas las Unidades de Información; tiene mucha importancia en el ámbito bibliotecológico, aún así, no en todas le dan la debida jerarquía. Es en la práctica de BU donde se observa que los programas de FU son realizados con una mayor exigencia porque los estudiantes no saben buscar información para realizar sus trabajos de investigación.

Comprende un amplio conjunto de iniciativas que pretenden formar, mediante un óptimo aprovechamiento de los recursos documentales, la capacidad de responder con autonomía a cualquier demanda informativa. La FU educa al usuario en la utilización eficiente de los instrumentos que posee la BE.

Antonio Carballo Bautista propone algunos objetivos para que los usuarios adquieran aptitudes y habilidades en el uso y recuperación de la información:

- Conocer los catálogos de la biblioteca y aprender a localizar en ellos los documentos a partir de un título, un autor o, si existe un catálogo de materias, un tema.
 - Saber interpretar los registros y fichas catalográficas.
- (...)

- Reconocer los distintos instrumentos periféricos de información: portadas, anexos, bibliografías, glosarios, cronologías, actividades...
- Reconocer la importancia de clasificar los materiales y de mantener unas normas de organización en la biblioteca.
- Conocer, básicamente, la CDU o el sistema de clasificación que haya adoptado la biblioteca, así como los apartados para los diferentes temas y las divisiones por edades.
- Descubrir la utilidad de los carteles y rótulos para orientarse con más facilidad en la búsqueda de materiales en la biblioteca.
- Identificar y valorar las diversas fuentes de información en función de los distintos niveles informativos: enciclopedias, diccionarios, manuales, monografías, bases de datos, soportes ópticos, electrónicos...
- (...)
- Conocer las características de las obras de referencia más importantes.
- Conocer los tipos de enciclopedias y diccionarios y su manejo.
- (...)
- Identificar herramientas como índices, sumarios, glosarios...
- Conocer las características de las fuentes de información no bibliográficas.
- Aprender a localizar y utilizar la información en formatos y soportes diferentes.
- (...)
- Conocer las posibilidades de acceder, mediante Internet, a un gran volumen de información.
- (...)
- Aprender a realizar una búsqueda documental a partir de una necesidad específica de información.
- Utilizar los recursos de la biblioteca, teniendo en cuenta sus normas de funcionamiento y su sistema de organización.
- Desarrollar criterios para la selección de la información.
- (...)
- Utilizar correctamente los mecanismos de búsqueda en las fuentes de información no impresas.
- Contrastar la información obtenida en diversas fuentes y desarrollar el sentido crítico. (Carpallo Bautista, Antonio, [200-?] p 3)

Se hace necesario la elaboración de proyectos y/o planificaciones explicitando los objetivos y contenidos de la FU, que se concretarán en los currículos. La programación para facilitar la búsqueda, la selección y el tratamiento de la información, independientemente de su índole, ha de realizarse por proyectos. El mismo debe permitir que los alumnos se familiaricen con la Unidad de Información, los instrumentos y conozcan la organización y funcionamiento de la Biblioteca para ser capaces de acceder a cualquier documento o disfrutar de la lectura.

2.3 NIVELES DE FORMACIÓN DE USUARIOS

Con el propósito de alcanzar los objetivos y metas de la FU, es aconsejable establecer niveles en la formación.

Hay varios autores que enuncian distintas etapas. Por ejemplo David Cloe (García, Irma Luz y Portugal Mercedes, 2008) enuncia cuatro:

Nivel básico o de infraestructura: consiste en la explicación al usuario de los elementos básicos referentes al uso y funcionamiento general de la Biblioteca a través de:

- la señalización a través de letreros y carteles de las distintas secciones,
- de las publicaciones como guías impresas, folletos describiendo servicios concretos.
- Y la comunicación directa con el Bibliotecario

Nivel activo o de orientación: Se realiza a través de una visita guiada donde se da a conocer la Biblioteca y sus servicios. La visita debe ser corta para no agobiar al usuario con exceso de información ni complejidades técnicas. Puede complementarse con medios audiovisuales

Nivel `como utilizar la Biblioteca`: consiste en enseñar a utilizar los catálogos (manuales o automatizados) extrayendo los datos que le permitirán localizar el libro. Para su efectividad es importante que se practique con ejercicios preparados y supervisados por el Bibliotecario, que los grupos sean reducidos y el grado de complejidad se adecue en todo momento al tipo de usuario.

Nivel de instrucción Bibliotecaria o bibliográfica: se enseñará las técnicas bibliográficas y documentales como por ejemplo el uso de las obras de referencia, los índices, estadísticas, repertorios bibliográficos, búsquedas manuales, y automatizadas (en línea o CD ROM). Se aconsejan grupos reducidos bajo las indicaciones del referencista.

Nora Elena Rendón Giraldo y Edilma Naranjo Vélez (2003), establecen cuatro niveles en la formación de usuarios con el fin que adopten -los usuarios- posturas y actitudes positivas y críticas frente a los recursos informativos.

1 Orientación: consiste en guiar a los usuarios para obtener la información necesaria

2 Instrucción (bibliográfica): capacitar a los usuarios en el uso eficiente y eficaz de las herramientas específicas: búsqueda, y organización de las fuentes de información para luego aplicarla y utilizarla a su conveniencia

3 Educación: la programación de actividades para enseñar a los usuarios los servicios, organización, recursos y funcionamiento de la Unidad de Información.

4 Formación: adquirir conocimientos y habilidades para reconocer la necesidad de información, localizarla, seleccionarla, evaluarla, organizarla y finalmente comunicarla.

Irma Luz García y Mercedes Portugal (2008, p.166) mencionan modalidades o niveles:

- La orientación es el nivel de formación más elemental da a conocer al usuario los recursos y servicios con los que cuenta la Biblioteca para satisfacer su necesidad de información. Se desarrolla en un lapso corto también aconseja la mejor utilización de los recursos que mas se adecuan al perfil del Usuario.

- La instrucción/capacitación. Consiste en esclarecer alguna problemática de resolución mecánica. O también una serie de reglas, sentencias y órdenes que se le imparte al usuario con el fin de conocer los recursos de la Unidad de Información, (sus características, sus accesos, ventajas y desventajas, etc.). Esta acción de instruir implica la prolongación en el tiempo de la entrevista, el Bibliotecario debe proveer de ayudas visuales y de internalización de las sentencias. Se espera que al finalizar el usuario esté capacitado en el conocimiento y manejo de una herramienta específica. Está presente en toda clase de Bibliotecas, es más frecuente en las Bibliotecas Especializadas, BU y BE. Se hace complejo

llevar adelante un programa de FU, pocas B efectivamente lo realizan, cuando tendría que ser un servicio medular de las mismas.

- La alfabetización informacional o competencia informativa, entendida como desarrollo de la expresión y de la comunicación con los instrumentos convencionales y con aquellos que depara la tecnología (computadora, programas de software educativos, Internet, etc.) el estar alfabetizado implica desarrollar habilidades y competencias indispensables no solo durante la educación básica, sino también durante el transcurso de la vida. Esta alfabetización es característica de la llamada “sociedad de la información”, por lo que se la asocia a otros tipos de alfabetización como tecnológica y digital. (véase en Alfabetización informacional: definiciones)

El establecer los niveles de usuarios tiene la finalidad de llevar a cabo una formación eficiente. Son los Bibliotecarios los que aplicarán esos niveles en función de los usuarios que tengan. En cada nivel aparecen elementos fundamentales a considerar como: las necesidades de los usuarios; la transferencia, el acopio, la evaluación y la transformación de la información. También se consideran diferentes técnicas que son necesarias implementar. El resultado final será un usuario formado con habilidades y destrezas para trabajar la información en forma autónoma

2.4 PLANIFICACION de FU

En América Latina se han realizado estudios y se demostró un aumento significativo en los programas de FU, en la década del ochenta, el efecto de las políticas instauradas por la UNESCO y el Programa General de Información en relación con el almacenamiento, tratamiento, recuperación, transferencia, difusión y uso de la información para el desarrollo de todas las naciones. Este aumento continúa profundizándose paulatinamente en la década de los 90 y continúa hasta nuestros días. Estos continuos intereses de las B Académicas y Públicas por asumir y desarrollar programas tendientes a la FU demuestran que la planificación es importante.

Para un excelente servicio de FU según Antonio Carpallo Bautista se considera el equilibrio de tres cuestiones:

- 1) la planificación
- 2) la adopción de un método
- 3) la selección de un modelo

1) Para llevar a cabo la planificación de FU, deben tenerse presente diferentes variables: tipo de usuario; la realización de un estudio de los mismos; cómo orientar la formación (para utilizar la forma más conveniente en cada situación), en qué momento realizarla, los contenidos a aplicar, el espacio asignado para realizar las sesiones, los medios utilizados, la difusión del programa dentro y fuera de la organización, ya sea que se trate de un público heterogéneo como el que concurre a las BP, y homogéneo en las BE o BU. En cada una de esas situaciones el objetivo es el mismo, aunque el tipo de formación será diferente. De este modo, la BE tomará conciencia de la necesidad de formar al usuario y le permitirá conocer y planificar sobre los nuevos recursos y servicios que sean más convenientes adquirir o implementar.

Cualquier decisión organizativa tiene repercusiones directas en las posibilidades de aprovechamiento didáctico de la BE. Por ello, es importante que la planificación se elabore a partir de una reflexión sobre su papel educativo que desempeña en la Escuela. Favorecer la accesibilidad es el primer paso para convertirla en un verdadero Centro de Recurso y Aprendizajes –en adelante CRA-. Por lo tanto, un programa formativo para la Unidad de Información es algo más que una serie de actividades o estrategias puntuales, se debe comenzar por la propia organización del espacio y de sus recursos para poder brindar un buen programa de FU. Cualquier estrategia a seguir con una metodología estructurada en varias fases a lo largo del proceso de enseñanza, garantizará el éxito del aprendizaje, sin olvidar que en la planificación es conveniente anticiparse y saber la cantidad de clases para llevar a cabo con éxito los programas de FU y poder concretar los objetivos propuestos.

La planificación debe ser:

Flexible adaptándose a las circunstancias de la Institución y de los alumnos

Realista, adecuándose a las posibles limitaciones en los recursos materiales, financieros o / y humanos,

Precisa en los objetivos, debe realizarse con el fin de facilitar al usuario la comprensión y el uso de las fuentes y servicios de información que brinda la Biblioteca.

Una vez hecha la planificación, se la pone en práctica. Debe recordarse que para desarrollar los programas se requiere: un trabajo colaborativo de docentes con Bibliotecarios; una integración disciplinar para el desarrollo de proyectos documentales integrados; una significatividad social y subjetiva, desarrollando habilidades comunicativas, procedimentales, de conceptos, científicos, etc.; un clima de confianza básica donde se permita cometer errores, la tolerancia a la incertidumbre, poniendo el centro en la exigencia para lograr alcanzar el fin propuesto.

2) Los métodos son importantes porque guían la secuencia de las actividades. Por ejemplo Svinicki & Schwartz (García, Irma Luz y Portugal, Mercedes, 2008) los clasifican en:

En instrucción directa: existe un alto control o intervención del bibliotecario formador, un uso reducido de tiempo con el objetivo de transmitir información o demostrar conceptos.

La instrucción semidirecta: La intervención del usuario con el bibliotecario formador es compartida, el tiempo que usan es equitativo por ambas partes con el fin de enseñar formas de aplicación, procesos, resolución de problemas y conceptos prácticos.

La instrucción indirecta consiste en un nivel bajo de control que tiene el bibliotecario formador sobre el usuario, éste último utiliza la mayor cantidad de tiempo con el objetivo de aplicar, analizar y evaluar la información que está a su disposición.

3) El modelo puede ser colectivo o individual. Pueden trabajarse indistintamente o conjuntamente, eso va según el trabajo con los usuarios. El individual proporcionara mejores resultados porque se destina mas tiempo al alumno y el grupal ayuda a la interacción y facilita la comunicación.

Mónica Baró y Teresa Mañá (1994) distinguen tres etapas en la formulación de un programa de FU:

- La fase de planteamiento. (Contemplar recordatorios y pistas para reflexionar sobre el proceso de información)
- La búsqueda documental propiamente dicha (Brindar ayudas para encarar la búsqueda de información; Aportar, sugerir bibliografía básica y orientadora)

- La elaboración del trabajo.

La primera etapa consiste en:

- Identificar la necesidad de información en función de la tarea a resolver, concretar las necesidades de información y determinar sus características.
- Identificar las fuentes mas apropiadas en función de la necesidad de información (obras de referencia, monografías, Internet...).

La segunda etapa comprende los siguientes pasos:

- Localizar y recuperar la información, es decir determinar una o varias estrategias, para ello se diseñarán los itinerarios de búsqueda más adecuados, se buscarán las fuentes de información en diferentes entornos (Bibliotecas, BP o Internet).
- Seleccionar y valorar la información, analizando y valorando los resultados de la búsqueda, el contenido de los documentos localizados, ante lo cual se aplicará unos criterios de: rigor y fiabilidad (autoría y actualización), exhaustividad o cobertura (temática, geográfica, cronológica) y tratamiento de la información (organización, facilidad de uso, facilidad de acceso).

En la última etapa, el usuario

- realizará el informe por escrito.

En el momento de realizar la planificación Emma R. Monfasani, Irma Luz García y Mercedes Portugal agregan otros elementos que deben estar presentes en la planificación:

- Enunciar las consignas de forma clara.
- Objetivos del programa
- Consignas enunciadas en forma clara
- Tiempo
- Las actividades que apuntaran a la construcción de procesos cognitivos (comparar, categorizar, sintetizar, argumentar, etc.)
- Considerar las políticas establecidas por la Biblioteca

Emma R. Monfasani y Baró y Mañá aconsejan que la planificación se complete con la evaluación. Esta instancia es importante para el profesional de la información porque permite analizar las prácticas otorgando la flexibilidad para adecuar la complejidad del contenido en cada circunstancia, es informal. La evaluación “se realiza con la finalidad de mejorar las prácticas de formación, de constatar el cumplimiento de los objetivos, de conocer si los contenidos son adecuados y han sido adquiridos, y si las destrezas o habilidades han sido incorporadas y aplicadas a situaciones concretas en relación con la información. Los resultados de la evaluación posibilitan realizar ajustes, modificaciones, mejoras o simplemente continuar” (García, Irma Luz y Portugal, Mercedes, 2008 pp 171).

Los programas son necesarios en la medida en que la Biblioteca amplía y diversifica las ofertas de servicios informativos a la comunidad escolar, para brindar un mejoramiento en la prestación de los servicios, especialmente los que dependen o se basan en la utilización de tecnologías de la información. Los usuarios y sus necesidades son cambiantes por lo que los resultados que se obtengan (a través de las ofertas de la Biblioteca y las demandas de los Usuarios), deben ser una constante reflexión para modificar los programas. Si la BE constituye el eje central de la Escuela o Institución, la FU es el medio que permite poner en marcha todas sus potencialidades.

Los programas de formación se deben desarrollar en todos los niveles educativos y para eso debieran incluirse en el currículo formal como un contenido más de la formación integral de los alumnos. Las Bibliotecas Nacionales -según Irma Luz García y Mercedes Portugal-, como agentes centralizadores de Políticas, deberían generar normativas, directrices y planes tanto de FU como de ALFIN a nivel nacional e internacional para que los Profesionales de la Información los pongan en práctica. En las Bibliotecas Populares y Públicas, los programas de FU se consideran un servicio fundamental y constante, relacionado con la formación de ciudadanos; en las Bibliotecas Especializadas responden a las necesidades de la comunidad educativa.

2.5 LA IMPORTANCIA DE LA FU (EN LA EDUCACIÓN FORMAL)

El proceso de aprender a aprender se inicia cuando la persona nace, cuando se promueve la lectura por medio de los cuentos en la primera infancia. Continúa en la escuela, ampliando y profundizando los contenidos. Las Instituciones Educativas deben adaptar sus

enseñanzas a los tiempos que corren, donde el alumno aprenda las herramientas que le servirán el resto de su vida, a utilizar la información correctamente para:

- adquirir nuevos conocimientos,
- hacer uso eficiente de las TIC,
- saber evaluar las fuentes de información disponibles,
- seleccionar la información pertinente,
- realizar una lectura crítica de los diferentes documentos etc.

Cuando los alumnos afrontan un trabajo de investigación, las dificultades para manejar diversas fuentes y los problemas para desenvolverse con autonomía en la BE se suman a la propia complejidad del proceso de investigación. Es frecuente observar limitaciones desde el mismo planteamiento del trabajo, no tienen en cuenta con qué objetivo se busca la información, no son capaces de formular con precisión el tema del estudio, no valoran sus conocimientos anteriores. Una vez localizados algunos documentos sobre el tema, numerosos alumnos no saben cómo afrontar la lectura para seleccionar lo más relevante, acumulan materiales sin criterio y, por último, se muestran incapaces de reelaborar la información, reproduciendo literalmente los textos localizados. Ante esta problemática, la realización de proyectos prácticos puede suponer un entrenamiento motivador para la búsqueda de información. Se debe tener presente que la motivación para las tareas de aprendizaje es más fácil cuando el acceso y uso de la información se lleva a cabo con un objetivo y una temática que es parte de los contenidos en los que los alumnos están formándose.

La FU es una de las principales funciones que tiene el Bibliotecario, esta “actividad docente” se ha considerado desde 1970 como el corazón del servicio de referencia. Se han sumado las innovaciones tecnológicas, -creando ansiedad y malestar en los usuarios por el inconveniente que tienen al momento de realizar la exploración-. Los alumnos necesitan aprender acerca de las técnicas de búsqueda, de los diferentes protocolos. Se los debe formar para saber manejar la información en distintos soportes, con ese objetivo se debe alfabetizar al usuario en el uso de la misma.

La trascendencia que tiene la FU (en la enseñanza de los alumnos) requiere que sea instaurada como área transversal en la Educación Formal. El trabajo en equipo de docentes, Bibliotecarios, y otros especialistas de la Información –también se debiera contar con el apoyo de las BP- se hace necesario para: el desarrollo de actividades educativas, la

realización del diseño, la aplicación y la evaluación de los temas de aprendizaje, para lograr que los escolares: mejoren la ejecución de tareas intelectuales; adquieran las bases de una formación humanística y técnica, centrada en el mundo de la información; incrementen sus hábitos y estrategias para lograr una eficaz formación permanente. El profesional debe manifestar explícitamente la importancia del manejo de las fuentes de información con la finalidad que el alumnado realice una lectura comprensiva y crítica de los distintos documentos.

2.6 EVOLUCION DEL CONCEPTO DE FU

Una razón de la necesidad de la FU ha sido la compleja organización de la información documental en las instituciones, han tenido sistemas clasificatorios difíciles, poco señalizados y pocos facilitados conceptual y gráficamente. En este sentido y en forma progresiva, se ha ido modificando la disposición de las Unidades de Información para facilitar el uso, el acceso y su diseño tanto de la consulta como de las instalaciones, de la colección y de los productos de búsqueda bibliográfica.

Ya desde 1833 puede verse el interés de algunos Bibliotecarios por resolver las dificultades existentes entre el usuario y la información, este interés se refleja en el Informe Anual de la Universidad de Colombia, al sugerir en su inicio “una instrucción sistemática que inicie a los alumnos en los métodos correctos para que en el resto de sus vidas el trabajo en las Bibliotecas pueda producirles el mayor rendimiento posible” (López de Prado, Rosario)⁸.

Aproximadamente en la década de 1850 las Bibliotecas desarrollaron la FU a la par con el servicio de consulta o referencia, debido a que los usuarios no se sentían en capacidad de hacer uso de la Unidad de Información y de sus servicios. En 1858 se logra tener en las Universidades un profesor de libros, asignándoles a estos el título de “profesores de libros”, quienes brindaban una charla sobre ellos y el uso de la Biblioteca. Mientras que los Bibliotecarios, por su profesionalización y especialización de los estudios académicos, se dedicaron más a la selección del material bibliográfico y a su respectivo análisis.

⁸ López de Prado, Rosario. Información bibliográfica. [En línea]. Consultada 17 de nov de 2011 de <http://www.geocities.com/zaguan2000/414.html>

Samuel Green en 1876, escribió un artículo que permitió comprender la importancia de los servicios de consulta para beneficiar a los usuarios, pero consideraba que ese beneficio sería real cuando se les instruyera para hacer una búsqueda de la información que necesitaban, especialmente desde el uso de las enciclopedias y los índices de los libros; también señalaba que las personas no sabían cómo utilizar con eficiencia una Biblioteca. Dewey creía que “había llegado el tiempo de que la Biblioteca fuera una Escuela, el Bibliotecario un maestro y el visitante se convierta en un lector que utiliza los libros como los operarios sus herramientas” (López de Prado, Rosario)⁹.

El Bibliotecario de Oberlin College, Azariah Root, desarrolló y dirigió un programa de instrucción de usuarios entre 1899 y 1927, en el cual mostraba a los estudiantes los usos de información, el sistema Bibliotecario y la historia de las obras impresas.

En 1940 Harvie Brans-Comb publicó la obra “Enseñando con los libros”, que sirvió para apoyar la integración de la BU con la misión educativa de la universidad

La Royal Society of London Scientific en 1948, organizó la Conferencia sobre Información. En donde se evidenció la necesidad de diseñar cursos para el entrenamiento en el uso de la información para estudiantes universitarios. Se publica el Primer Manifiesto de la UNESCO para la BP en una época difícil para la humanidad, porque se iniciaba la posguerra y se veía la educación como medio para superar los problemas de la sociedad. De allí que se pudiera a dicha Institución que completara la labor de la escuela para despertar el gusto por la lectura en los niños y jóvenes y asegurar, en los adultos, el aprecio y aprovechamiento de los libros. También se mencionaba la idea de dar consejos a los lectores sobre la manera de utilizarlos, así como ayudarles a decidir qué pensar y para ello se debía apoyar en debates, conferencias, cursos o películas.

En la década de 1960 trazaron y marcaron los sentidos teóricos y prácticos en el campo de la formación de los usuarios. En el campo teórico se reflexionaron y desarrollaron temáticas y propuestas que contribuyeron al mejoramiento de las condiciones formativas del personal Bibliotecario, lo que produjo la facilidad de acceso de los usuarios a la información, de manera oportuna y adecuada. Consecuentemente las realizaciones de la Biblioteca, se reflejaban en el creciente surgimiento de propuestas de educación y formación de las personas (que asistían a las Unidades de Información Universitarias).

⁹ ibidem. Consulta: 2011-11-13.

Se le da a la Biblioteca el carácter de Centro de Aprendizaje, concepto que tuvo bastante acogida y fue factor de peso para que en los currículos de la Formación Bibliotecaria se incluyera la FU como materia clave. Los profesores no limitaron el estudio a los libros sino que además utilizaron otras fuentes y soportes; planearon la enseñanza de tal manera que el aprendizaje estuviera más centrado en la comprensión. Dando de esta forma un gran apoyo a la investigación y se exigió una mejor preparación en el uso de las fuentes de la información.

En la misma década (1960) en América Latina, en el Programa Alianza se aprobó un proyecto en el que se trazaron y marcaron los sentidos teóricos y prácticos en el campo bibliotecológico. Se consiguió la construcción de infraestructuras nacionales de información que posteriormente actúan como modos de interconexión con otras naciones del planeta. América Latina vivía su historia a su propio ritmo. Varios países de esta región como México, Venezuela, Brasil y Colombia, incursionaron en la formulación de una Política Nacional de Información que debía estar equiparada en la formación de los especialistas o profesionales de la información y de los usuarios de la información. La preocupación en la educación y el desarrollo de aquella se consideran asuntos vitales para los Estados, para quien las Bibliotecas son parte de la Educación.

La Educación Superior impulsó la FU por ejemplo en la Escuela Universitaria de Bibliotecología de la Universidad de Uruguay, que desde 1945 realiza actividades de adiestramiento y FU. En México también se impulsó a la Facultad de Química Farmacéutica de la Universidad Autónoma con la FU; allí los Bibliotecarios de la Dirección General de Bibliotecas y los profesores de la Facultad, ofrecieron capacitación a los estudiantes en el uso del Chemical Abstracts, dada la complejidad del uso de este material bibliográfico. Con el tiempo, y debido a su aceptación, se convirtió en un curso obligatorio que entregaba nota aprobatoria y créditos dentro del plan de estudios.

En 1967 se suma la Universidad de las Américas (México) ofreciendo el curso de "Introducción al uso de la Biblioteca", con valor curricular y de carácter obligatorio. De igual manera, la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica, en 1962 el curso de "Bibliografía Médica" (manejo de fuentes especializadas de información en medicina).

En Norteamérica, las Bibliotecas Públicas, programaban actividades para acercar a los usuarios a la lectura y, de esta manera, mostraban el valor y la importancia de la información para su desarrollo social, personal, cultural y económico. La mayoría de las Bibliotecas Públicas y Universitarias limitaron la formación a una charla apoyada en un módulo de consulta o referencia para los diferentes grupos de usuarios, el cual hacía alusión a los recursos de información que la Biblioteca poseía.

En abril de 1963 se llevó a cabo el Seminario Regional sobre el desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina, donde se expresó que el nivel de los países depende del grado alcanzado por la Educación Superior y las Universidades serán lo que sean las Bibliotecas universitarias. Las Bibliotecas contribuyeron al desarrollo económico y social, esto reflejaba la disponibilidad de los materiales bibliográficos (libros, folletos, publicaciones periódicas, películas y demás) al servicio de las personas. Trabajaron también activamente en la consolidación de una infraestructura científica y tecnológica para las naciones, con la subsiguiente modernización de sus procesos y servicios.

En 1970, en la ciudad de Buenos Aires se realizó la conferencia sobre los usuarios de la información, estuvieron presentes los Organismos Internacionales como la UNESCO, la Federación Internacional de Documentación (FID), la Asociación Europea de Servicios de Información (EUSIDIC), la Federación Mundial de Ingenieros (FMOI) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Se priorizó el desarrollo de la información científica y tecnológica y el mejoramiento de la infraestructura de los países. Se discutieron iniciativas cooperativas en diferentes ámbitos por la creciente producción bibliográfica en el campo de las ciencias. Los Organismos Internacionales apoyaron la iniciativa de cooperación. La UNESCO propuso la inclusión de la FU en los planes y/o Políticas Nacionales de Información Científica y Tecnológica; conjuntamente con el Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC) propuso establecer un sistema mundial de información científica, con el fin que las Unidades de información sirvan a los usuarios, como parte de la cadena activa de creación y transferencia de la información. Se instruyó a los usuarios tanto individual como colectivamente en seminarios y congresos en las diferentes regiones del orbe.

El mismo año (1970) fue declarado el “Año Internacional de la Educación”. Se logró un acercamiento entre la Biblioteca y la Escuela y aumentó el interés por insertar a las Bibliotecas en el planeamiento educativo. Se llevó a cabo la Primera Reunión de Ministros

de Educación de los Países del Pacto Andino¹⁰, entre las recomendaciones aprobadas se pide a la Oficina de Educación Interamericana (OIE) que explore la posibilidad de preparar planes nacionales integrados de desarrollo de Bibliotecas y servicios de documentación para los países del mencionado grupo. En 1979 se formula una política internacional encaminada a admitir que la FU debería enseñar a los usuarios de la información a reconocer sus necesidades informativas y saber evaluar los servicios que les ofrecen las diferentes unidades de información a las que acuden.

En 1984 se celebró en La Haya el 42º Congreso de la Federación Internacional de Documentación (FID) bajo el lema: “El uso de la información en un mundo en evolución” (UNESCO, p.59). En 1986, se formularon las Normas Universitarias, la IFLA destaca el deber que tienen las Bibliotecas de orientar sus servicios al usuario. También, en 1989, señala que la Biblioteca debe orientarse al futuro asegurando al usuario, la accesibilidad óptima a los servicios y realizar la formación para el uso de recursos y servicios creados.

El período de 1990 a 2004 se caracteriza por la presencia de literatura profesional en el área, cubriendo aspectos teóricos, históricos y metodológicos en la FU, dada a conocer en eventos académicos como seminarios, congresos y reuniones, generalmente producto de las investigaciones desarrolladas por bibliotecólogos y científicos de la información, como ocurre en América Latina

¹⁰ Integrado por: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

CAPITULO 3: ALFABETIZACION INFORMACIONAL

“ALFIN adquiere también un sentido prospectivo: se espera que seamos capaces de adaptarnos autónomamente a estos cambios, que podamos usar la información a lo largo de la vida, (...) incluye también el aprender a aprender, o sea, la capacidad de la persona de poder aprender por su cuenta porque conoce cómo está organizado el conocimiento, de cada entorno nuevo que se desarrolle” (Daniel Cassany, 2008, pp 318)

3.1 DEFINICIONES

Actualmente se presentan temas que deben ser incorporados para acceder a la información: enseñar a usar la tecnología, el uso de las bases especializadas, la amigabilidad de los interfaces de consulta, las posibilidades de las búsquedas expertas. La Alfabetización Informacional, o Alfabetización en Información –en adelante ALFIN- es un término que comienza a tener mucha importancia en el ámbito bibliotecológico, introduce el uso de la tecnología a disposición del usuario para localizar la información. El desarrollo de ALFIN se da en un principio en las BU y BP y posteriormente se lo aplica a la BE.

El vocablo alfabetización en el pasado consistía en el aprendizaje de la lectura y escritura, ligado estrechamente al lenguaje escrito y a los medios impresos. Con la introducción de la tecnología y con una economía basada en actividades de servicios, la alfabetización registró un cambio de paradigma. Actualmente es entendida como desarrollo de la expresión y la comunicación oral y escrita (hablar, escribir, escuchar, interpretar, etc.) asociada a instrumentos convencionales y a los que depara la tecnología (computadora, programas de software educativos, Internet, etc.). Esta alfabetización ha desarrollado habilidades y competencias indispensables para resolver problemas en cualquier ámbito y situación de la vida individual y social. La noción de alfabetización como destreza simple y elemental se transformó en un concepto complejo y dinámico, cuyos contextos y aplicaciones están en continua revisión y expansión. ALFIN hace uso también de la tecnología para la búsqueda de información. El usuario ha de aprender competencias y desarrollar habilidades para utilizar provechosamente la tecnología, en otras palabras el usuario debe ser alfabetizado en el uso de las mismas.

Especialistas de la información definen ALFIN con diferentes términos, Martín Tessmer, la describe como “la habilidad de acceder y evaluar de manera efectiva la información requerida para dar respuesta a una necesidad de información concreta” (Behrens, 1994, citado en Cuevas Cerveró, Aurora, p. 128).

Kuhlthau explica ALFIN como

la habilidad de leer y usar la información para la vida diaria. Incluye también el reconocimiento de una necesidad de información y la búsqueda para la toma de decisiones responsables. (...) requiere la habilidad de gestionar masas complejas de información generadas por los ordenadores y medios de comunicación; (...) aprender a lo largo de la vida a medida que los cambios técnicos y sociales requieran nuevas habilidades y conocimientos” (1987, citado en Cuevas Cerveró, A., 2007).

Gómez Hernández, José A. y Benito Morales, Félix, (s/f) analizan a ALFIN, desde el punto de vista de los usuarios como el dominio de competencias y habilidades para obtener, evaluar, usar y comunicar la información en forma impresa y electrónica y desde el punto de vista académico, es el servicio y las actividades para lograr la enseñanza-aprendizaje de esas destrezas.

Horton expresó que ALFIN “implica elevar el nivel de conciencia de los individuos y las empresas sobre la explosión del conocimiento. Y la forma en que los sistemas de manipulación ayudados por máquinas pueden contribuir a la identificación, acceso y obtención de los datos, documentos y literatura requeridos para la resolución de problemas y la toma de decisiones” (1982, citado en Cuevas Cerveró, A., 2007, p 127).

Félix B. Morales (1998) engloba en ALFIN tres tipos de habilidades:

- Para encontrar información: habilidades de localización, recuperación documental y habilidades de manejo de equipos tecnológicos;
- Para usar la información: habilidades de pensamiento, habilidades de estudio e investigación; habilidades de producción y de presentación.
- Para compartir y actuar éticamente respecto a la información

ALFIN es la habilidad de acceder y evaluar eficazmente la información requerida, formando a los alumnos en el uso de herramientas tecnológicas.

Resumiendo, para lograr alfabetizar al usuario se debe formar al mismo en el manejo de habilidades. Se utilizarán estrategias de enseñanza-aprendizaje organizadas y sistematizadas a través de una buena planificación para transformar los conocimientos, las técnicas y actitudes de las personas frente a la búsqueda. Se desarrollarán competencias, aptitudes y valores necesarios en los alumnos para hacer uso de la información en cualquiera de sus formas: con fines de estudio, investigación, recreación ó para la práctica profesional. Es el Bibliotecario quien debe enseñarles a los alumnos a sacar provecho de las tecnologías, haciendo un uso apropiado para que al finalizar su formación obligatoria hayan adquirido las herramientas adecuadas para ello y tengan deseos de seguir aprendiendo.

3.2 HABILIDADES Y COMPETENCIAS

ALFIN requiere de habilidades y competencias para ser usuarios autónomos frente a la información en diferentes soportes, que el alumno sepa buscarla y usarla en beneficio propio.

Para hacer uso eficiente de la información, el Bibliotecario enseña: cómo acceder, seleccionar para posteriormente comunicar la información. Por ejemplo para realizar una búsqueda de información el usuario debe realizar los siguientes pasos:

- Identificación de la necesidad de información o propósito de la recuperación
- Conocimiento y selección de las fuentes de información.
- Selección de los términos de búsqueda y la selección de sus estrategias.
- Ejecutar el proceso de búsqueda en los medios seleccionados
- Juicio de valor o relevancia de la respuesta
- Reformulación de la búsqueda, acotándola o extendiéndola
- Utilización y comunicación de la información

En la definición de ALFIN, Rosa Monfasani menciona la contradicción de habilidades para encontrar los datos requeridos: el cómo localizar y recuperar los materiales, el manejo de computadoras y sus diferentes aplicaciones, y de competencias tanto para usar los

documentos que encuentra, como son: pensamiento crítico, metodologías de estudio e investigación; como para producir y comunicar el resultado obtenido. Las competencias, hacen alusión a la capacidad de transformar esa información en conocimiento a los demás.

Durban Roca (2006)¹¹ define las competencias como procesos de actuación frente a actividades y problemas de un determinado contexto, en las cuales se integran actitudes, conocimientos y capacidades.

Tuckett (1989, citado en Cuevas Cerveró, A., 2007, p 164) gradúa esas habilidades que el usuario adquirirá durante su formación, para una mejor aprehensión:

- Destrezas de información sencillas: uso de una herramienta de información simple, por ejemplo uso de catálogo de una Biblioteca
- Destrezas de información compuestas: combinación de habilidades y herramientas informativas, por ejemplo compilación de una bibliografía mediante la búsqueda en varias bases de datos.
- Destrezas de información complejas/integradas: uso de una variedad de redes de información, evaluando y reorganizando los datos encontrados.

La última es la que más se relaciona con el uso de las TICs por el uso de varias redes de información.

En el año 2000 se publicó el informe "Aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior"¹², si bien es para alumnos en una educación superior, se puede adaptar a los niveles de educación primaria. Su postura es la de proponer un modelo que comprende siete conjuntos de habilidades desarrolladas a partir de una competencia básica para el uso de la Biblioteca y de las tecnologías de información.

Los siete pilares de ALFIN son: (que el usuario)

1. reconozca la información que necesita
2. distinga el camino para buscar (lo que necesita)
3. construya estrategias de búsqueda

¹¹ Durban Roca, G. *Competencia en el acceso y uso de la información: concreción para la Educación Primaria y Secundaria*, [en línea] 2006. consultado el 23 de abril de 2012 en <http://www.Bibliotecaescolar.info/documents/competenciacastellano.pdf>.

¹² la Standing Conference of National and University Libraries (SCONUL)

4. localice y acceda (a la información)
5. compare y evalúe (lo hallado)
6. organice, aplique y comuniqué (lo útil)
7. sintetice y cree (conocimiento)

Para SCONUL, las habilidades de información son en la práctica el resultado sinérgico de la acción de la formación Bibliotecaria de usuarios y la formación en nuevas tecnologías, un concepto que se aleja de la concepción que predomina actualmente.

En la era de la información, es importante que el usuario:

- se familiarice con los sistemas de recuperación de la información;
- interiorice aptitudes y estrategias para localizar, acceder, recuperar, evaluar, gestionar y utilizar la información en una gran variedad de campos.

Éstas aptitudes proveen el potencial para el aprendizaje a lo largo de la vida, ofrece al estudiante una conciencia clara de la relevancia y finalidad de su propio aprendizaje.

3.3 MODELOS

Los modelos en consonancia, como los expresa Cuevas Cerveró, A. (2007) son el marco teórico que presenta el nivel de competencias necesarias para que el alumno adquiera las habilidades y sea considerado alfabetizado informacionalmente. En su mayoría presentan los pilares mencionados anteriormente. Su desarrollo operativo se lleva a cabo a través de normas, conformadas en listados de categorías, que describen la naturaleza y el alcance de cada una de ellas. El perfil que se pretende tengan los estudiantes al salir de la escuela es la habilidad de usar la información para adquirir conocimientos que les permitan aprender independientemente a lo largo de su vida y actuar críticamente en consecuencia.

Para escoger los modelos, dependerá del tipo de usuarios de la Biblioteca. A continuación se desarrollarán los modelos más usados. Estos son factibles de ser adaptados a todos los niveles educativos.

.1 Proceso de la búsqueda Por la Dra Carol Kuhlthau

Propuesto en 1996, realizado con estudiantes de instituciones de enseñanza secundaria, orientado a las actividades investigadoras desde la Biblioteca. Los estudiantes

identifican su sentir si están dedicados a la búsqueda de la información. El modelo permite que los individuos aprendan participando activamente y reflexionando sobre esa experiencia; construyendo sobre lo que ya saben; desarrollando el pensamiento de orden superior mediante la orientación en los puntos críticos del proceso de aprendizaje. El desarrollo de los individuos ocurre en una secuencia de etapas; éstos aprenden de diferentes maneras a través de la interacción social con otros. Según la autora, el proceso en cuestión, va acompañado de un sentimiento creado por el alumno y de los aspectos cognitivo (saber), operativo (hacer), y el afectivo-social (ser).

.2 The Big Six Skills Por Eisenbergand Werkwitz

Identifican seis pasos claves que los estudiantes necesitan seguir para desarrollar sus habilidades de información. Estas son las siguientes:

	HABILIDADES	PROPOSITOS	Actividades para la práctica
1	Definición de la tarea a realizar	Definir el objeto de estudio e identificar los datos para completar el planteamiento de la dificultad	Enfocar: ¿Cuál es el problema?
2	Estrategias de búsqueda	Averiguar en todas las fuentes de información posible y elegir las más apropiadas para la temática a resolver	Buscar: ¿Cómo debo indagar?
3	Localización y acceso	Situar la fuente en la base de datos, catálogos, revistas especializadas, etc. Y acceder a ella.	Clasificar: ¿Qué encontré?
4	Uso de la	Profundizar en	Seleccionar:

	información	la fuente y extraer los datos relevantes	¿Qué es lo importante?
5	Síntesis hallado	Organizar y presentar la investigación dentro de las múltiples fuentes	Sintetizar: ¿Cómo se ajusta lo hallado?. Producto: ¿a quién va dirigido?
6	Evaluación	Juzgar el proceso (eficiencia) y el producto (efectividad)	Evaluar: ¿y ahora qué? Reflexionar: ¿Qué aprendí? (Cuevas Cerveró, A., 2007)

Este modelo se centra en el pensamiento crítico; todas sus etapas proporcionan las estrategias para satisfacer las necesidades del usuario. Por su sencillez y efectividad se adapta a todo nivel educativo. En los alumnos produce la capacidad (con el tiempo) de comprender el valor de las acciones para resolver sus problemas de información, convirtiéndose en destrezas permanentes.

.3 modelo aprendizaje basado en problemas (ABP)

Consiste en una estrategia de enseñanza- aprendizaje, donde la adquisición de los conocimientos y actitudes se lleva a cabo a partir de un caso en particular. Durante el proceso, los alumnos elaboran un diagnostico tanto de sus propias necesidades de aprendizaje como del desarrollo de habilidades de análisis y de síntesis de la información. El trabajo se realiza en grupos reducidos para facilitar el aprendizaje junto a un tutor o Bibliotecario. La metodología es la siguiente:

- Clarificación de términos y conceptos
- Definición del problema
- Análisis del problema, formulación de hipótesis y estrategias de aproximación al mismo
- Resumen de las explicaciones

- Acuerdo sobre los objetivos de aprendizaje o sobre las cuestiones de aprendizaje generadas entre los estudiantes
- Estudio individual y personalizado, búsqueda de los recursos necesarios para el aprendizaje
- Presentación e informe al grupo, donde se discuten y asimilan los hallazgos (Monfasani, R.E. y Curzel, M. F, 2006, p. 108)

Una de las ventajas del modelo es una mayor frecuencia a la Biblioteca por parte de los alumnos, utilizando recursos y herramientas de búsqueda; consultando al Bibliotecario en el proceso de aprendizaje y solicitando entrenamiento para el acceso y uso de la información.

.4 Modelo Gavilán¹³

Propuesto por la Fundación Gabriel Piedrahita Uribe¹⁴ (FGPU) para resolver Problemas de Información, ofrece a los profesores una orientación adecuada para plantear actividades en el aula que permitan desarrollar efectivamente en los alumnos las competencias para manejar la información. Otro aporte fundamental es una constante evaluación del modelo a lo largo del proceso. Para la implementación de esta estrategia se sugiere la utilización de plantillas, listas de verificación, organizadores gráficos y listados de criterios, que exigen al estudiante registrar cada una de sus acciones, clarificar conceptos, organizar sus ideas, justificar sus decisiones, aplicar conocimientos y habilidades y hacer una reflexión consciente sobre lo que está haciendo. Consta de cuatro pasos:

Paso 1: Definir el problema de información y qué necesita indagar para resolverlo

- a) Reconocer el problema y plantear la pregunta inicial que pueda ayudar a resolverlo
- b) Identificar, explorar y relacionar los conceptos y aspectos del tema necesarios para responder la pregunta inicial.
- c) Construir el diagrama de un plan de investigación que ayude a elegir y categorizar los conceptos y aspectos del tema más importante para resolver la Pregunta Inicial.

¹³ propuesto por la Fundación Gabriel Piedrahita¹³, Colombia (FGPU), disponible en <http://www.eduteka.org>.

¹⁴ <http://www.eduteka.org>: sitio web donde se encuentra una completa guía de aplicación del Modelo, Disponible en: <http://www.eduteka.org/pdfdir/ElectivasINSA.pdf> propuesto por la Fundación Gabriel Piedrahita;

d) Formular preguntas secundarias derivadas de la pregunta inicial y del plan de investigación.

e) Evaluación del paso 1.

Paso 2: Buscar y evaluar fuentes de información

a) Identificar y seleccionar las fuentes de información más adecuadas.

b) Evaluar las fuentes encontradas y la información que contienen.

d) Evaluación paso 2.

Paso 3: Analizar la información

a) Elegir la información más adecuada para resolver las preguntas secundarias.

b) Leer, entender, comparar, y evaluar la documentación seleccionada.

c) Responder las preguntas secundarias.

d) Evaluación paso 3.

Paso 4: Sintetizar y utilizar la información

a) Recopilar las respuestas a las preguntas secundarias para resolver la pregunta inicial.

b) Elaborar un producto concreto que exija aplicar y utilizar los resultados de la investigación.

c) Comunicar las deducciones de la investigación a otros.

d) Evaluación del paso 4 y de todo el proceso.

CAPITULO 4 TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA INFORMACION (TIC)

“El abrumador desarrollo tecnológico vivido en las últimas décadas ha cambiado las características básicas de nuestra sociedad en muchos sentidos en la forma de trabajar y producir, en la de acceder al conocimiento, en la de educarnos y entretenernos, en la de consumir y en la de vender.”(Cuevas A., 2007, p.44)

4.1 CONCEPTO

Según el Diccionario de la lengua española Espasa-Calpe (2005), la tecnología es el “conjunto de los conocimientos, instrumentos y métodos técnicos empleados en un sector profesional: tecnología de la información” (p. 2144)

La UNESCO utiliza el término nuevas tecnologías en educación (1984) y las define como la forma de concebir, aplicar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje en relación e interacción usuarios-recursos. Posteriormente, en 2002, completa la definición incluyendo al conjunto de disciplinas: científicas, de ingeniería, tecnológicas y técnicas de gestión que procesan información, el hombre interactúa con las máquinas y con los contenidos.

La RAE (2010) define a la tecnología como “Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico.” Otra acepción la define como “conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto” (p.2235)

La tecnología según Cabero, (2000, citado en Cuevas Cerveró, A., 2007, p. 35) es el conjunto de instrumentos técnicos que giran en torno a la información, a la comunicación y a los nuevos descubrimientos que sobre ellas se van originando. Las tecnologías de la Información y Comunicación –en adelante TIC`s- son herramientas computacionales e informáticas que procesan, sintetizan, recuperan y presentan información representada de la más variada forma. Conformada por herramientas, junto a soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información, para dar forma, registrar, almacenar y difundir los contenidos digitalizados.

De esta manera, se asociaría la tecnología con la aplicación de conocimientos y habilidades con su claro objetivo: conseguir una solución que permita al ser humano desde resolver un problema determinado hasta lograr satisfacer una necesidad en un ámbito concreto.

Por lo tanto se puede hacer un uso de la tecnología como medio, y no como fin, siendo útil para:

- Fortalecer las capacidades de la escuela
- Apoyar el desarrollo curricular
- Estimular el aprendizaje y desarrollar nuevos conocimientos

4.2 DESARROLLO DE LAS TICs

La aparición de la tecnología fue aproximadamente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Parte de la sociedad la percibe como un cambio rotundo en materia de comunicaciones desde la invención del teléfono (hay quienes dicen de la imprenta), que permite a cualquier persona donde quiera se encuentre el acceso instantáneo a todo tipo de información que necesite. En un mundo donde, ésta constituye la base de la riqueza y del poder, su accesibilidad es no solo una revolución desde el punto de vista tecnológico, sino también social que cambiará mentalidades y aumentará las posibilidades de los individuos y los pueblos.

La tecnología modificó la forma de trabajar con la información y su organización. Los Profesionales debieron proporcionar una gama de nuevos servicios¹⁵: elaboración de página web, directorio de recursos Web, periódico escolar, listas de novedades, selecciones bibliográficas, guías de lectura, sistemas de cooperación y redes, catálogos en línea, base de datos etc. Se presentan sistemas integrales para la gestión de los procesos técnicos y de las ayudas. Esta gran masa “digital” lleva a los Bibliotecarios a ocuparse de ellos para brindar más eficiencia y mejor calidad. El correcto uso que se le dé a la masa de datos, implica un uso ético y la valoración de la misma. Los bibliotecarios tienen que manejarse perfectamente dentro de las redes para seleccionar lo pertinente, analizar la calidad de lo existente, organizarlo de forma comprensible y ponerlo a disposición del usuario. Las TIC`s son medios y no fines para todo tipo de aplicaciones educativas; por lo tanto, son

¹⁵ ver en el apartado rol del bibliotecario, la relación con las TICs. 1.3

instrumentos y materiales de construcción que facilitan el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas, estilos y ritmos de aprender de los usuarios.

Según Carmen Prieto Álvarez-Valdez (29-31 de octubre de 1998), el primer problema que se plantea ante la entrada de los nuevos medios, en el entorno bibliotecario, especialmente Internet, es la formación del profesional, que de recibir físicamente al usuario, empiezan a encontrar uno remoto. Esto lleva a crear nuevas relaciones entre Bibliotecario-Usuario y el Bibliotecario –información electrónica como lo señala Joaquín Pinto (1997). Es un gran desafío la integración de recursos electrónicos entre los tradicionales de la BE. La Unidad de Información que hace un uso eficiente de todos sus herramientas, incluidos los tecnológicos se la conoce como Centro de Recursos para el Aprendizaje: CRA¹⁶.

El uso de las TIC's en educación, requieren por parte del alumno una serie de exigencias meta cognitivas propias de las herramientas tecnológicas. Se componen de redes informáticas que aumentan la potencia, las funciones, y la interacción que tienen las computadoras en forma individual, posibilitando procesar la información almacenada (en soportes físicos), acceder a recursos y a servicios de información. El desafío de las TIC en educación está en crear entornos que faciliten el trabajo colaborativo (Cabero Almenara, 2000, citado en Cuevas C.,A., 2007) entre los alumnos y con el docente enfatizando los esfuerzos en conjunto.

En el ámbito escolar el método más adecuado es el *blended-learning* (se define más adelante) porque es importante la sociabilización de los contenidos y la comunicación entre los participantes; los aprendizajes son más enriquecedores.

4.3 INTERNET

Es un término importante porque da inicio a gran parte de la tecnología. Nació como consecuencia de un proyecto de red experimental llevado a cabo por el Departamento de Defensa de los EEUU en 1960. No tenía la función con la que hoy se lo usa. Actualmente se calcula que Internet permite conectarse con 46.000 redes y que más de 100 millones de usuarios navegan por sus pistas.

¹⁶ ver las nuevas funciones del CRA en el apartado de funciones, 1.2

Mirta Botta y Warley, Jorge (2007) definen a Internet como “la red global que conecta miles de millones de computadoras con direcciones únicas para que intercambien datos” (p. 48). El objetivo utilitario último de Internet es servir de medio para que los millones de personas lleven a cabo tareas útiles y necesarias de forma más eficiente y expeditiva que antes. Así como las comunidades virtuales se establecen a partir de gente con intereses comunes, también las comunidades educativas virtuales de aprendizaje. Según Cuevas (2007), éstas se conforman con un espacio:

- donde se comunica la misión, normas importantes, etc.
- de interacción y comunicación a nivel personal para los miembros del equipo a través de foros, chat, listas
- donde figuran los contenidos, enlaces, recursos materiales, boletines
- donde los miembros de la comunidad son evaluados
- para asuntos administrativos de información y contactos

Permiten que los integrantes interactúen en tiempo real y se conforme un proceso de construcción del conocimiento. Asimismo se logra un trabajo cooperativo, el cual brinda un mayor beneficio de aprendizaje. Un ejemplo de esto es la cooperación bibliotecaria, se catalogan obras y se las comparte con otras Unidades de Información.

El uso de estas redes de comunicación que conforman Internet, producen que los muros de las B sobretodo de las BE desaparezcan para que los servicios aumenten y se discurran por el ciberespacio donde se trabajarán en nuevas dimensiones de trabajo.

Algunos de los servicios que brinda Internet son

- Enviar mensajes electrónicos: a cualquier sujeto mediante correo electrónico; sin intervención del papel en ninguna de las fases de escritura, transporte y lectura. También se puede enviar mensajes a grupos de usuarios mediante el empleo de listas de distribución.
- Participar en cualquiera de los miles de grupos temáticos de discusión. Infinidad de personas colaboran leyendo y aportando información en relación a diferentes áreas de interés.
- Acceder a cualquier otra máquina de Internet donde le esté permitido :

- Conectarse (de forma remota) a otro equipo para usar sus servicios interactivamente. De esta forma se puede por ejemplo consultar gran cantidad de base de datos, catálogos bibliográficos, sistemas de información específicos, etc.
- Mover información de una computadora a la otra, por ejemplo traer al equipo propio documentos, software, imágenes, sonidos, etc.

La tecnología de Internet ha producido cambios cuestionables en esta nueva hegemonía. Se habla de nativos digitales –alumnos- que pueden explicar a los inmigrantes (digitales) –maestros- lo que suelen hacer en la red, al leer y escribir (Cassany, 2008). El educador podrá descubrir las formas que el educando tiene de comunicarse. Las TIC´s han creado una escuela diferente, donde el que aprende y el que enseña tienen acceso libre a materiales didácticos de todo tipo, donde la riqueza de la información y del material favorece en la construcción del saber. Es necesario, que la Institución cuente con infraestructura complementaria, con medios privilegiados para ofrecer recursos impresos y digitales en igualdad de condiciones, como también es importante que la Institución brinde capacitación al plantel docente para que sepa instruir y formar a los alumnos como ciudadanos.

4.4 TERMINOS RELACIONADOS

Este nuevo recurso ha traído nuevos términos que se han ido incorporando al vocabulario habitual:

- Aprendizaje colaborativo es el realizado por un conjunto de alumnos, establecido a partir de relaciones y principalmente mediante una motivación personal para que se convierta en un actor activo y construya su propio conocimiento. En esta situación no se da un aprendizaje de docente a alumno, no es jerárquico.
- Blended-learning es la combinación mixta de actividad presencial de aula e interacción en línea, se obtiene una mejor calidad en los resultados del aprendizaje.
- CD-ROM es un soporte de almacenamiento informático. Tiene mayor capacidad, y se puede grabar sonido, imágenes e incorpora una salida para monitor de televisión. Es un CD interactivo, destinado a uso educacional y de entretenimiento. Son soportes de lectura y de escritura

- Cibercultura Dery en 1998 (citado en Cuevas Cerveró, A., 2007, p 48), la define como la cultura de las computadoras, son las nuevas formas culturales asociadas al uso de Internet.

- Ciberespacio¹⁷, hace referencia al espacio en Internet. Es un instrumento de inteligencia colectiva, donde el espacio se organiza a medida que lo hace la comunicación. Es descentralizado, característica esencial de la red, no es realmente un lugar físico, sino un espacio conceptual. El término también comprende un campo de investigación, que estudia las formas de actuar que el mismo ciberespacio genera, formas que son diferentes a las de antes.

- Comunidades virtuales se utilizan con diferentes sentidos. En el ámbito científico son muy populares, son grupos que se relacionan por manifestar características, creencias y valores en común. Tienen una base territorial y persiguen un fin determinado. Un ejemplo son las sociedades científicas. Internet les facilita la rapidez en la comunicación (por ejemplo mediante el chat, correo electrónico y la World Web Wide). En la WWW se crean páginas donde se realizan servicios de almacenamiento y búsqueda de la información. También sirve de medio de comunicación. Estas redes se establecen sobre tres pilares: los participantes, los lugares y las actividades; así se reúnen, se comunican y se relacionan dando una forma de organización.

- Correo electrónico: es un servicio básico que consiste en el envío de información específica de una computadora a otra en cualquier parte del mundo

- Entornos presenciales y virtuales, se consideran aquellos espacios de comunicación que integran un inmenso grupo de materiales y recursos. Se diseñan y desarrollan para facilitar y optimizar el proceso de aprendizaje de los usuarios. Se basan en estrategias para el uso de computadoras en redes.

- E-learning es una formación propia de las TIC`s en el proceso educativo, desarrolla y difunde los contenidos por medios digitales (en especial Internet) permitiendo una colaboración y relación entre los participantes, en tiempo real y diferido. Se utiliza para las

¹⁷ término introducido por William Gibson, escritor en su novela Newromancer, en 1984

capacitaciones a distancia; presenta la desventaja de la socialización y la interactividad (aspectos importantes en la Escuela).

- **Hipermedia.** Es usado como sinónimo con multimedia e hipertexto cuando en realidad hacen referencia a cosas diferentes. Es el conjunto de hipertextos y multimedia, es decir textos con vínculos, con sonidos y gráficos.

- **Hipertexto.** Es usado como sinónimo con multimedia e hipermedia cuando en realidad hacen referencia a cosas diferentes. Es el documento que en el texto hay vínculos, de este modo el lector escoge el que le interesa en función de los itinerarios posibles; esto se logra gracias al lenguaje de marcado que puede ser html o el xml.

- **Multimedia.** Es usado como sinónimos con hipertexto e hipermedia, cuando en realidad hacen referencia a cosas diferentes. Vislumbra un sistema que presenta información textual, sonora y audiovisual de modo integrado.

- **Portal:** es el acceso a los espacios en la red que ofrecen una variedad amplia de contenidos y servicios: e-mail, foros, listas de correo, chateo, buscadores de información sobre una multiplicidad de temas. Son puertas de acceso a los sitios. (Yahoo, Aol, excite, Terra, Netscape, Microsoft Network, etc.)

- **Realidad virtual,** ambos términos aunque opuesto entre ellos, se han unido para significar un espacio de la cibercultura. El mismo comenzó a circular en 1966¹⁸; se descubrió que ofrece grandes expectativas en el ámbito educativo. Esta realidad virtual da la información de imágenes en tres dimensiones, se pueden ver, por ejemplo, con los cuerpos geométricos como se ven en la realidad, también se puede pasear dentro de un salón estando sentados frente a la computadora. El sujeto es el centro de ese paisaje óptico, la realidad dentro-fuera se mezcla y se hace sentir al usuario que está inmerso en un mundo virtual mediante gráficos 3-D.

¹⁸ algunos autores se lo atribuyen a Iván Sutherland, actualmente miembro de Sun Microsystems Laboratorios, por su publicación del artículo "The ultimate display" que describió el concepto básico. Su trabajo fue muy importante para investigaciones posteriores

CAPITULO 5 METODOLOGIA

El diseño de investigación es de tipo descriptiva y exploratorio. Se trata de una investigación que tiene como finalidad realizar una exploración y una descripción del fenómeno en su estado presente. Es exploratorio porque no hay antecedentes de la planificación de FU en BE estatales primarias de la ciudad de Tandil. Y es descriptivo porque a partir de sus resultados se pueden obtener conclusiones que sirvan de base para mejorar la situación.

Se revisó aquella literatura existente en libros, revistas, documentos digitales e Internet. Se realizaron entrevistas a las Bibliotecarias de Escuelas Primarias de la ciudad de Tandil, para corroborar la teoría con la práctica y realizar una evaluación de la situación con el fin de brindar herramientas a los Profesionales.

5.1 UNIVERSO:

Conformado por la totalidad de las Bibliotecas Escolares Primarias Estatales de la Ciudad de Tandil.

5.2 SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Tandil cuenta con un total de 47 Escuelas Primarias en el sector público, de las cuales 23 tienen la B creada con su correspondiente profesional. De la totalidad en cuestión, 15 Bibliotecarios alternan y 8 no lo hacen. Hay 1 Escuela que posee dos cargos de bibliotecaria (uno a la mañana y otro a la tarde). Hay 4 Escuelas de Concentración, es decir se juntan distintos niveles educativos. Los bibliotecarios entrevistados son 24.

ESCUELA PRIMARIA N	ENTRE-VISTADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS	
1	1	Céntrica	Tiene Bibliotecario
2	2	Urbana	Tiene Bibliotecario
3		Paraje Base Aérea	No tiene Bibliotecario

4		Cerro Leones	No tiene Bibliotecario
5	3	Urbana	Tiene Bibliotecario
6		San Antonio, Ruta 226, km. 132. Rural	No tiene Bibliotecario
7	4	Urbana	Tiene Bibliotecario
8		Paraje Arroyo Seco	No tiene Bibliotecario
9		Pje. Pinar de la Sierra. Rural	No tiene Bibliotecario
10		Urbana	No tiene Bibliotecario
11	5	Urbana	Tiene Bibliotecario
12		Pje Los Mimbres. Rural	No tiene Bibliotecario
13	6	Vela- de concentración	Tiene Bibliotecario
14	7	Barrio Arco Iris	Tiene Bibliotecario
15	8	De la Canal – pueblo aledaño	Tiene Bibliotecario
17		Pje Las Numancias. Rural	No tiene Bibliotecario
18		Pje El Solcito. Rural	No tiene Bibliotecario
19	9	Estación Gardey doble jornada, de concentración. Rural	Tiene Bibliotecario
21	10	Urbana	Tiene Bibliotecario
22	11	Urbana – doble jornada	Tiene Bibliotecario
23		Estación Iraola. Rural	No tiene Bibliotecario
25		Pje El Molino. Rural	No tiene Bibliotecario
28	12	Azucena – pueblo aledaño. De concentración. Doble jornada	Tiene Bibliotecario
29		Pje el Desvío. Rural	No tiene Bibliotecaria
30		Pje La Pastora. Rural	No tiene Bibliotecario
31		Cerro el Centinela	No tiene Bibliotecario
32	13	Urbana	Tiene Bibliotecario
33		Pje La Porteña. Rural	No tiene Bibliotecario
34	14	Urbana	Tiene Bibliotecaria
36	15, 16	Barrial	Tiene 2 Bibliotecarios
37	17	Urbana	Tiene Bibliotecario
38		Pje San Antonio. Rural	No tiene Bibliotecario

42	18	Urbana	Tiene Bibliotecario
44	19	Estación Fulton. Rural. De concentración. Doble jornada	Tiene Bibliotecario
46		Pje La Pesquería. Rural	No tiene Bibliotecario
47	20	Urbana	Tiene Bibliotecario
48		Pje. Los Huesos. Rural	No tiene Bibliotecario
51		Pje El Destino	No tiene Bibliotecario
53	21	Urbana	Tiene Bibliotecario
56	22	Urbana	Tiene Bibliotecario
58	23	Urbana	Tiene Bibliotecario
59	24	Urbana	Tiene Bibliotecario
60		Pje Santa Ana	No tiene Bibliotecario
64		Pje Santa Teresa	No tiene Bibliotecario
65		Pje el Remanso	No tiene Bibliotecario
67		Urbana	NO tiene Bibliotecario
68		Urbana	No tiene Bibliotecario

5.3 INSTRUMENTOS EMPLEADOS

1) MATERIALES

a) Para el logro de los objetivos de esta investigación se realizó una entrevista a los Bibliotecarios, ver anexo N° 1. La misma se diagramó con preguntas cerradas y abiertas;

b) Descripción e interpretación de los resultados. Las respuestas se cargaron en la página e-encuestas.com y el procesamiento se ajustó a los métodos estadísticos. Para las preguntas abiertas se tuvieron en cuenta las palabras de uso común para tomarlas como referencia.

c) Bibliografía: Los recursos documentales consisten en bibliografía impresa, de artículos digitales, Internet. libros, revistas.

2) HUMANOS

- a. Bibliotecarios entrevistados,
- b. Tesista

3) TECNICOS

- c. uso de computadora y diversos programas de la misma
- d. Tabulación de los datos

5.4 EL PLAN DE ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

Cronograma de actividades

OBJETIVOS GENERALES	ACTIVIDADES	TIEMPO
Conocer la inserción que tiene la BE en la Escuela	Selección y organización del material.	Septiembre –diciembre 2011 Enero – Abril 2012
	Identificar distintas fuentes de información.	
	Elaboración de un marco teórico.	
Evaluar la importancia que la FU tiene entre las funciones de los Bibliotecarios de las escuelas públicas del nivel primario		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
Indagar la significación que tiene la BE para los directivos en las escuelas primarias de la ciudad de Tandil.	Entrevista a Bibliotecarios Escolares	Mayo – Junio 2012
	Cargar las entrevistas en e-encuestas.com	Julio 2012
Relevar la formulación e implementación de proyectos de FU en Escuelas Primarias Tandil	Cargar los resultados de las entrevistas en encuestas.com	Julio 2012
	Análisis de los resultados obtenidos	Julio – Agosto 2012
	Redacción de los resultados de las entrevistas	Septiembre - Octubre 2012
	Redacción de las	Noviembre 2012

	conclusiones	
	Elaboración y presentación del documento	Diciembre-2012 Mayo 2013

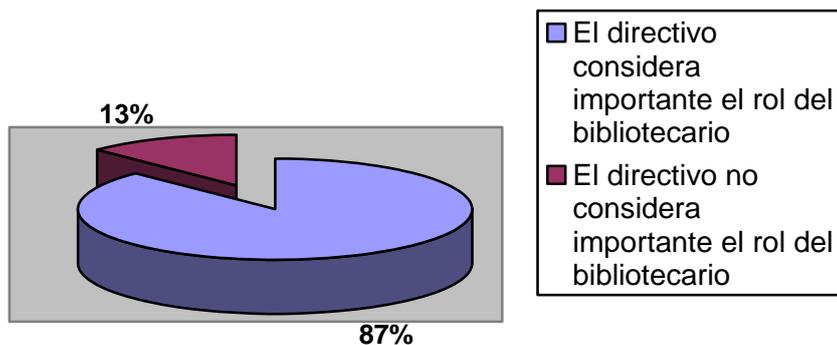
CAPITULO 6: TABULACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Las entrevistas constan de 26 preguntas, las cuales se encuentran en el anexo 1. Esta encuesta se realizó en el mes de junio de 2012 a las 24 Bibliotecarias del Distrito de Tandil. Los resultados son los siguientes:

1. Cree usted que el directivo, ¿Considera importante el rol de la Biblioteca?

El **87 %** respondió en forma **afirmativa** y el **13 %** respondieron que **no**. Sin embargo, en la fundamentación (pregunta N° 2), (dentro de ese 87 %) el **4 %** confirman que se dedicaba a realizar las tareas propias de su rol, especialmente las de procesos técnicos.

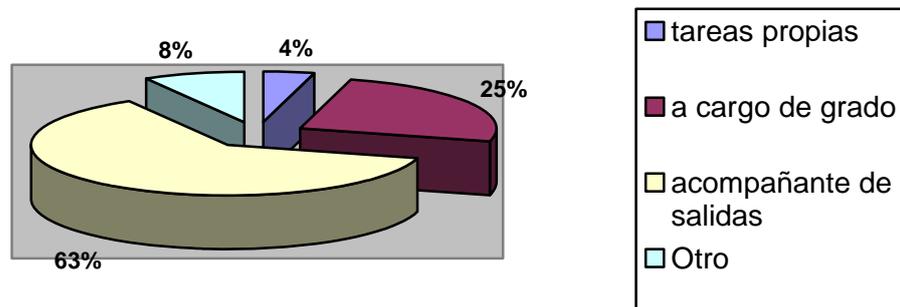
GRAFICO 1. IMPORTANCIA DE LA BIBLIOTECA 1



2 Fundamente. (Priorícelas)

El **4 %** realiza **tareas propias** (procesos técnicos y actividades afines a la biblioteca). El **25 % cuida grados** ante la ausencia de maestros. El **63 % acompaña a alumnos** en salidas escolares (solo una Bibliotecaria es consultada si desea acompañar grados). El **8%** respondió **otras** opciones, por ejemplo atender la puerta de entrada.

GRAFICO 2. TAREAS DEL BIBLIOTECARIO 1



3 ¿Realiza cursos de capacitación para mantenerse actualizado?

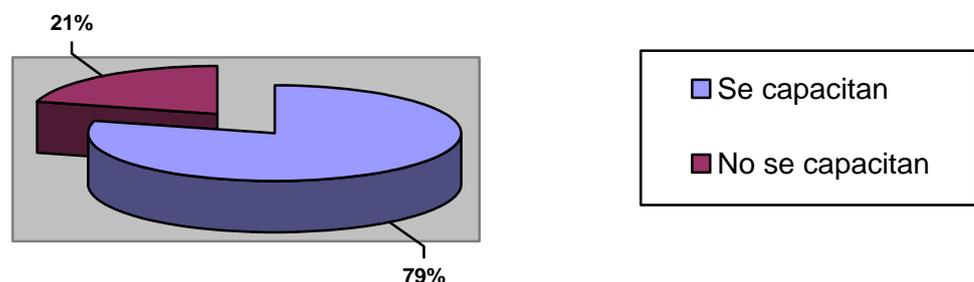
Se capacita: el 79 %, el 21 % NO.

De las que contestaron **NO** se debe a que están próximas a jubilarse y si hacen cursos o capacitaciones se inclinan por alguno de su interés.

Entre los que realizan, están: Extensión Bibliotecaria, que agrupa temáticas relacionadas con la promoción de la lectura; tema prioritario en algunas escuelas. Le siguen: procesos técnicos, entre los que entran Tesauros y Aguapey; Formación de Usuarios.

Y finalmente en menor porcentaje otros cursos como el tratamiento de la web en torno a la Biblioteca, un 3 % -estas bibliotecarias son las que poseen herramientas de tecnologías de avanzada (computadoras con acceso a Internet y en red)-.

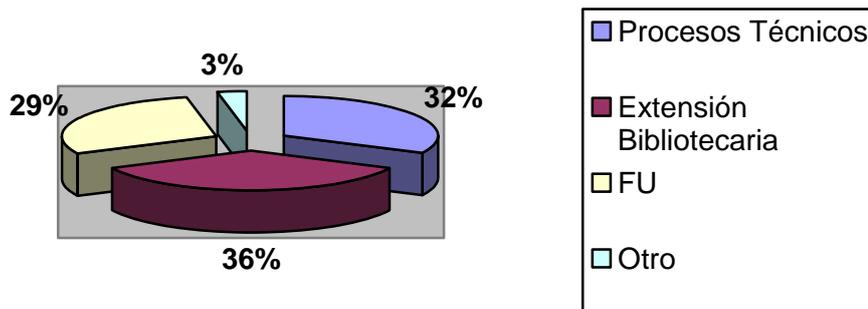
GRAFICO 3. CAPACITACIONES 1



4 Si contestó afirmativamente en cuales?

Las 19 que contestaron afirmativamente, escogieron las siguientes opciones:

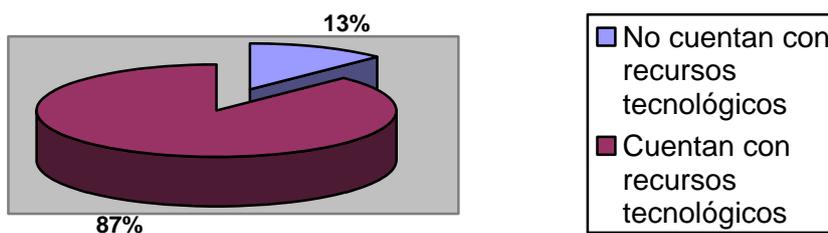
GRAFICO 4. CAPACITACIONES EN ... 1



Un **32 % procesos técnicos**, (Tesauro y Aguapey). Un **36 % cursos de extensión Bibliotecaria** (talleres para promocionar la lectura). El **29 % cursos de FU** y el **3 % otros** como el tratamiento de la web en torno a la Biblioteca

5 Su Biblioteca, ¿Cuenta con recursos tecnológicos?

GRAFICO 5. RECURSOS TECNOLOGICOS 1



El **87 %** de los entrevistados cuenta con recursos tecnológicos. Entre ellos: videocaseteras, televisores, radio, CD-Rom, computadoras, impresoras y cañón. (no todos están en condiciones para ser usados)

Entre las computadoras, algunas no se encuentran en la misma Biblioteca, sino en la sala de informática. De las que están disponibles y están en red y con acceso a Internet,

son utilizadas para la búsquedas de información. Resulta difícil, en la mayoría de las BEs, enseñar contenidos de FU y ALFIN sin computadoras.

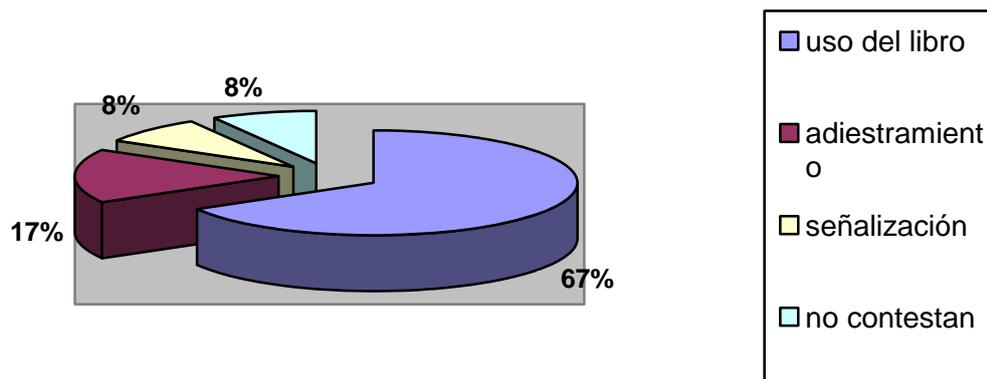
El uso de recursos tecnológicos como la video casetera, televisor, casetera de CD, equipo de música y otros, son registrados por el personal/bibliotecario.

6 ¿Qué entiende Ud. por FU?

Dos bibliotecarias contestan **no saber (9 %)** el concepto de FU. Del 91 % que contestaron las definiciones fueron:

- usar en forma autónoma los libros de cualquier Biblioteca.
- adiestrar el uso de las diversas fuentes de información
- buena señalización en la Biblioteca
- no contesta

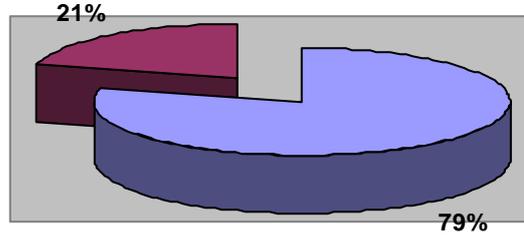
GRAFICO 6. DEFINICIONES DE FU 1



El **67 %** respondió que la FU es **usar y manejar los materiales en forma autónoma de cualquier Biblioteca**. El **17 %** es **adiestrar al usuario en el uso de las diversas fuentes de información**. El **8 %** contestó que consiste en una **buena señalización de la Biblioteca** y el **8 % no respondió**

7 En su planificación, ¿contempla el proyecto de FU?

GRAFICO 7. FORMULACION DE PROYECTOS 1



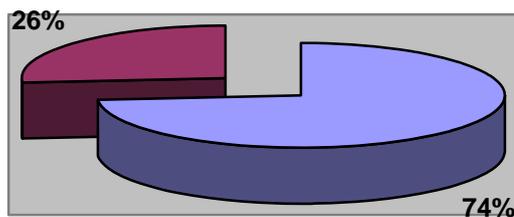
El proyecto de FU **lo realizan** un **87 %**. Del mismo este porcentaje, un **49 % planifica los contenidos de FU** y el **38 % restante se adhiere a la planificación del docente**.

A partir de aquí hasta la pregunta 21 inclusive, se trabaja con las 19 entrevistadas que contestaron afirmativamente a esta pregunta.

8 ¿Ha realizado un estudio previo para diseñar y planear el proyecto de FU?

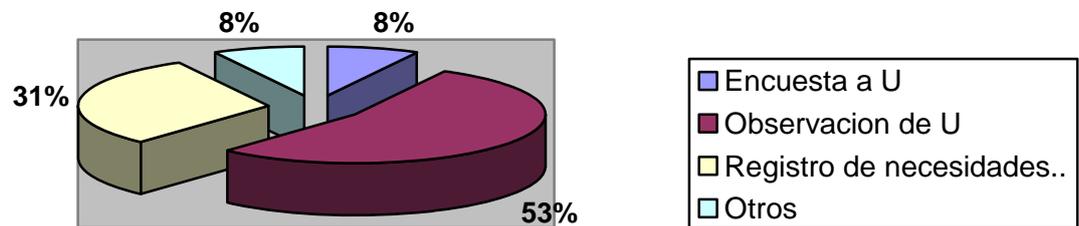
El **74 %** respondió afirmativamente

GRAFICO 8. ESTUDIOS DE USUARIOS 1



9 Determine la forma de realización del estudio

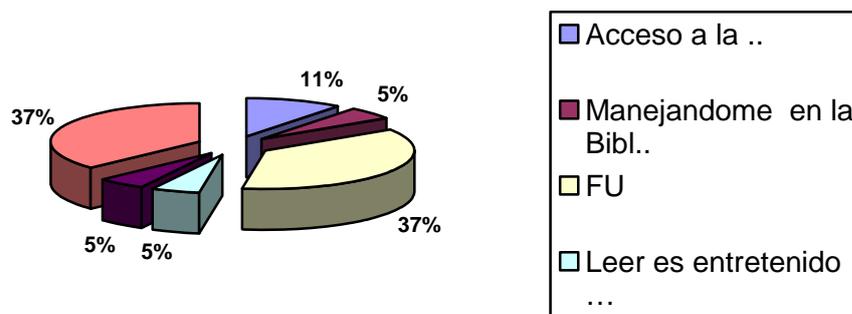
GRAFICO 9. ESTUDIOS DE USUARIOS 1



El **53 %** contestó que la planificación del proyecto de FU se hizo a **partir de la observación del usuario** en la Biblioteca El **31 %** confeccionó un **registro de necesidades** presentadas por docentes ante el comportamiento de los usuarios frente a los libros. El **8 %** realizó una **encuesta al usuario** con la finalidad de conocer el manejo de materiales de la Biblioteca. El otro **8 %** respondió a **otros intereses**: como charlas personales con los usuarios.

10 ¿Cuál es el título del proyecto de FU?

GRAFICO 10. TITULOS DE PROYECTOS DE FU 1



Los proyectos son titulados: Formación de Usuarios con el **37%**, Manejándome en la Biblioteca con **5%**, Leer es entretenido y manejar la información también con un **5 %**, Acceso a la Información con el **11 %** y Jugamos con los libros un **5 %**. Vale recordar que al ser respuestas abiertas, se tomaron palabras asociadas entre sí.

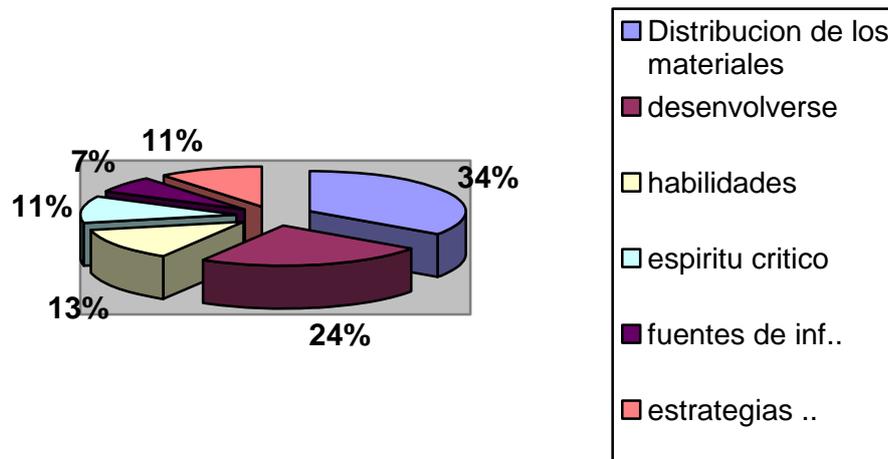
11 Mencione los objetivos del proyecto de FU

Los objetivos del proyecto (sea proyecto exclusivo del bibliotecario o no) coinciden con los que Sebastián Bautista enumera, ellos son:

- conocer la distribución y organización de los materiales en la Unidad de Información: **34 %**,
- desenvolverse en la Biblioteca: **24 %**, conocer el sistema de clasificación;
- adquirir las habilidades básicas para acceder, seleccionar, registrar y comunicar información: **13 %**;
- desarrollar el espíritu crítico ante la información: **11 %**, desarrollar criterios para la selección de la información
- conocer las fuentes de información: **7 %** como índices, sumarios, glosarios;
- conocer estrategias de búsqueda: **11 %** a partir de a necesidad de información en fuentes de información documental y no documental.

Se observa la importancia que se da que el usuario tome conocimiento de la disposición de los materiales y organización del espacio para moverse con soltura y confianza

GRAFICO 11. OBJETIVOS DEL PROYECTO 1



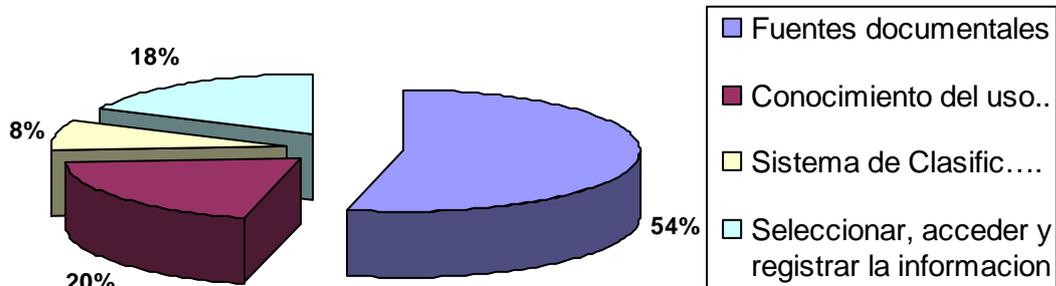
12 Mencione los contenidos del proyecto de FU

Las respuestas se agruparon en términos asociados:

- a) Conocer las fuentes documentales y su ubicación, un **54%**
 - b) Saber usar el material de referencia, un **20%**
 - c) Seleccionar, acceder y registrar la información, un **18 %**
-

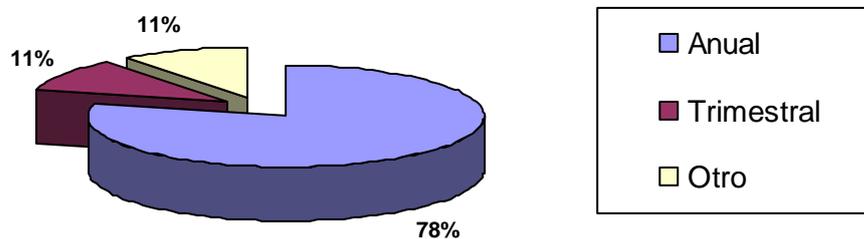
d) Conocer el sistema de clasificación, catalogación, signatura y fichaje del material, un **8 %**

GRAFICO 12. CONTENIDOS DEL PROYECTO 1



13 ¿Cuál es la duración del proyecto?

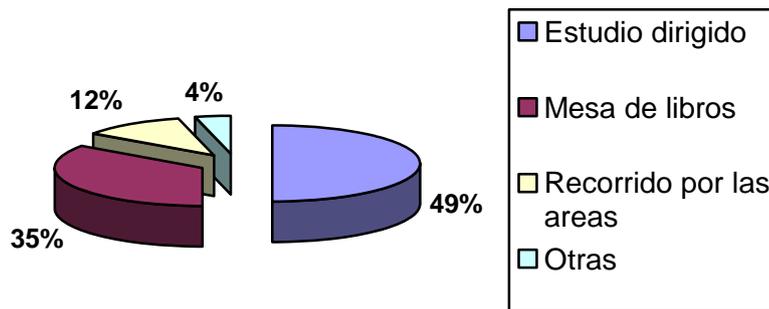
GRAFICO 13. DURACION DEL PROYECTO 1



Las respuestas fueron: un **78 %** lo lleva a cabo en el **transcurso del año**; el **11 %** es **trimestral** al igual que la opción **otro**, (es semestral) -ver explicación en la pregunta 16- porque se trabaja con primer ciclo en una parte del año y con segundo ciclo en la otra. Esto responde a un criterio organizativo del Bibliotecario para trabajar con todos los escolares, otras respuestas fueron por cuatrimestres.

14 Para llevar a cabo el proyecto de FU, ¿cuáles de las siguientes estrategias utiliza?

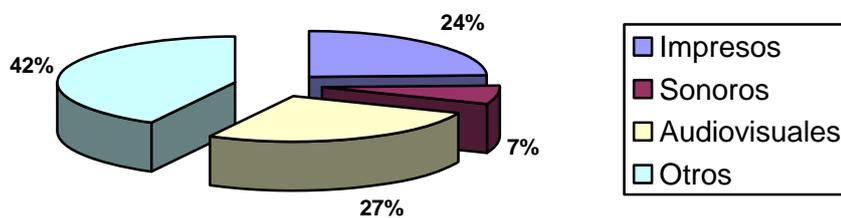
GRAFICO 14. ESTRATEGIAS 1



Estudio dirigido es usado por el **49 %**, consiste en enseñar técnicas y estrategias búsqueda; la **mesa de libros** es usada por un **35 %**; el **recorrido por áreas** es usado por un **12 %**, son aquellos que utilizan los proyectos del docente para formar usuarios. Un **4 %** hacen uso de **otras técnicas** como lluvia de ideas.

15 ¿Qué tipos de recursos utilizan en el proyecto?

GRAFICO 15. RECURSOS 1

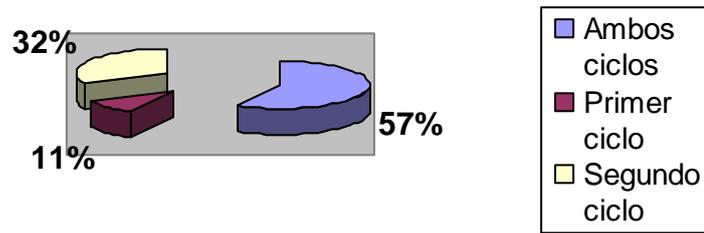


Las bibliotecarias hacen uso de variados recursos, el más popular fue **otros**, en el que mencionaban la tiza y el pizarrón, con un **42 %**,

El **7 %** contestó que hace uso de elementos **sonoros**, el **27 %** hace uso de **material audiovisual**, como por ejemplo el video y CD-Rom el **24 %** hace uso de **material impreso**, es decir soporte papel.

16 ¿En qué ciclos se realiza la FU?

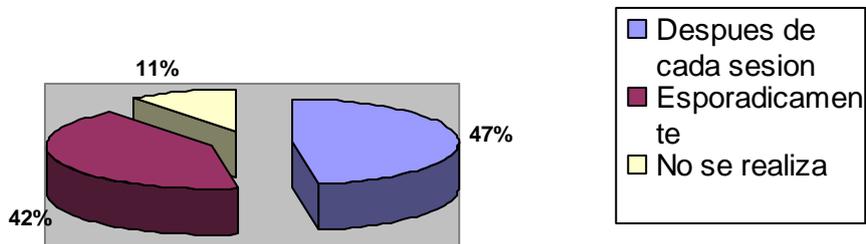
GRAFICO 16. CICLOS 1



La FU se lleva a cabo a algunos alumnos de las 19 escuelas, se organizan de diferentes maneras. En **ambos ciclos** dan el **57 %**. El **11 %** se realiza solo con alumnos de **primer ciclo** y el **32 %** solo con alumnos de **segundo ciclo**.

17. En la puesta en marcha del proyecto, ¿Cuándo se realiza la evaluación del mismo?

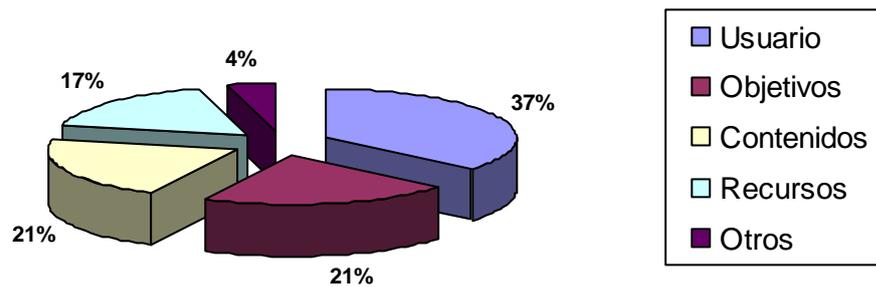
GRAFICO 17 EVALUACION DEL PROYECTO 1



El proyecto es evaluado **después de cada sesión** un **47 %**, **esporádicamente** un **42 %** y el **11 %** **no realiza la evaluación** por falta de tiempo como la principal causa.

18. ¿Cuáles de los siguientes aspectos evalúa?

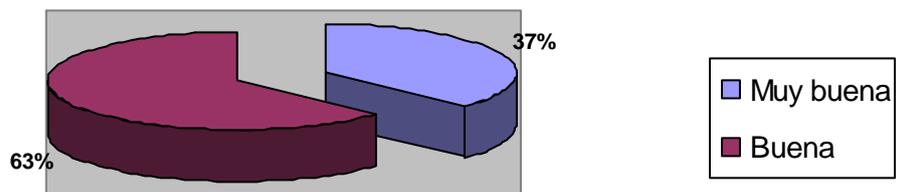
GRAFICO 18. EVALUACION DE ... 1



Los aspectos que se evalúan en el mencionado proyecto son: **el usuario** el **37 %**, los **objetivos** conjuntamente con los **contenidos** el **21 %**. Los **recursos** son evaluados por el **17 %** y **otras** cosas como el tiempo el **4 %**. Una entrevistada dijo que todos los aspectos deben ser evaluados.

19. ¿Cómo calificaría Usted su implementación?

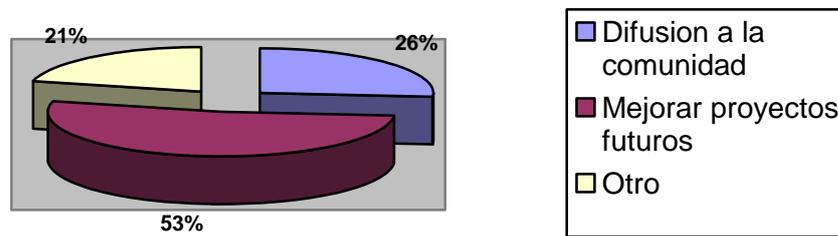
GRAFICO 19. CALIFICACION DEL PROYECTO 1



La implementación del proyecto por parte de los Bibliotecarios en un **37 %** es **muy buena** y el resto (**63 %**) **buena**.

20 ¿Para qué utiliza los resultados de la evaluación del programa?

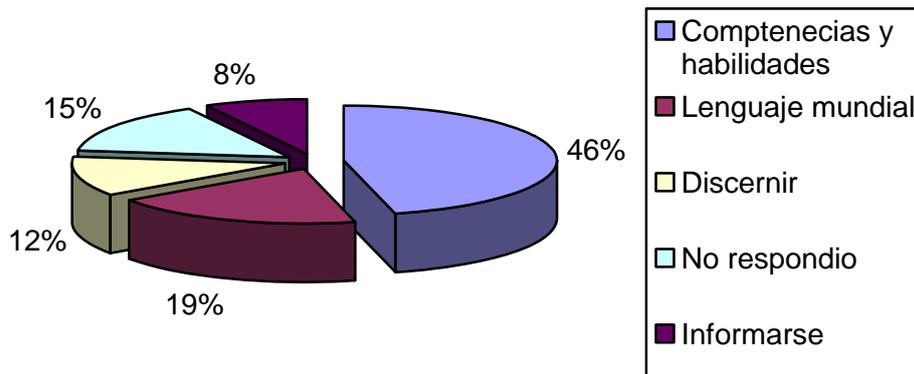
GRAFICO 20. EVALUACION DEL PROYECTO 1



Los resultados de la evaluación del programa son utilizados para **mejorar el programa** que ofrecen un **53 %**, **para difundirlos entre la comunidad** educativa en un **26 %**, y un **21 %** se utiliza para **otros fines** como para su propio registro sin divulgación

21 ¿Qué entiende Usted por Alfabetización en Información o Alfabetización Informacional?

GRAFICO 21. ALFIN 1



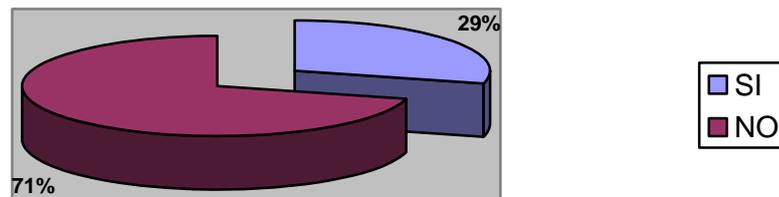
La pregunta fue abierta, -se analizó de forma similar a las anteriores preguntas abiertas: se agruparon los términos relacionados-. Las contestaciones son:

- Para un **46 %** es enseñar habilidades y competencias para la búsqueda de información a los usuarios
- Para un **19 %** es un lenguaje mundial (asociándolo con el uso de la computadora especialmente)
- Para un **8 %** reconocer la necesidad de información
- Para un **12 %** saber discernir la información mas allá del soporte y actuar en consecuencia
- Un **15 %** no supo responder

22 En su planificación, ¿contempla ALFIN?

El **29%** contempla ALFIN en sus proyectos, el **71%** no lo hace.

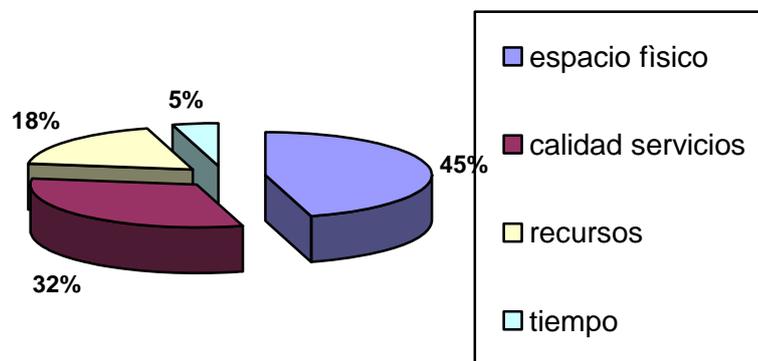
GRAFICO 22. ALFIN EN LA PLANIFICACION 1



23 ¿Qué factores considera que facilitan (F) y cuáles obstaculizan (O) su trabajo en ALFIN?

Aspectos que facilitan el trabajo de ALFIN

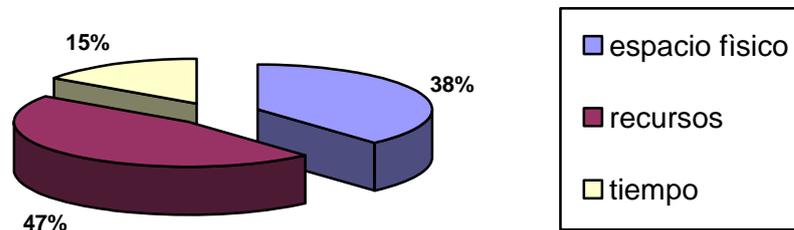
GRAFICO 23.A. FACILITADORES DE ALFIN 1



Del **29%** de quienes contemplan ALFIN en su planificación, - son 7 Bibliotecarios- los factores facilitadores son: el **espacio físico** el **45 %**, la **calidad de servicios** un **32 %**, los **recursos** el **18** y el **tiempo** los beneficia en un **5 %**.

Aspectos que obstaculizan el trabajo de ALFIN

GRAFICO 23.B. OBSTACULIZADORES DE ALFIN 1

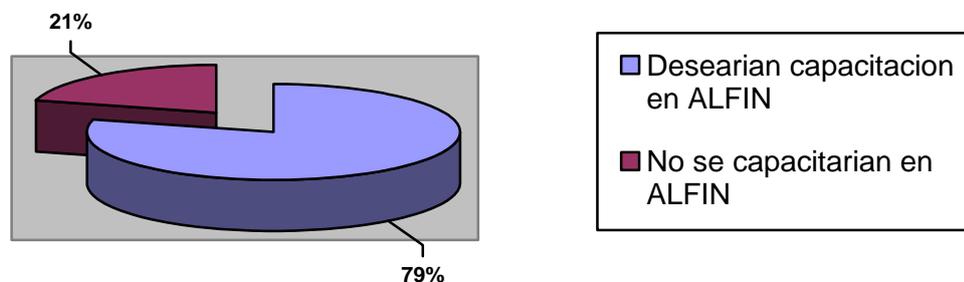


Los factores que son **obstáculos** para ellos son: el **47 %** los **recursos**, **38 %** el **espacio físico** y el **tiempo** con el **15 %**.

24. ¿Le interesaría recibir información o capacitación en ALFIN?

Del total de las entrevistadas el **79 %** les interesaría **recibir información o capacitación en ALFIN**. El resto **21 %** **no** desea porque están por jubilarse en poco tiempo, pero de no ser por eso les gustaría seguir aprendiendo y capacitándose.

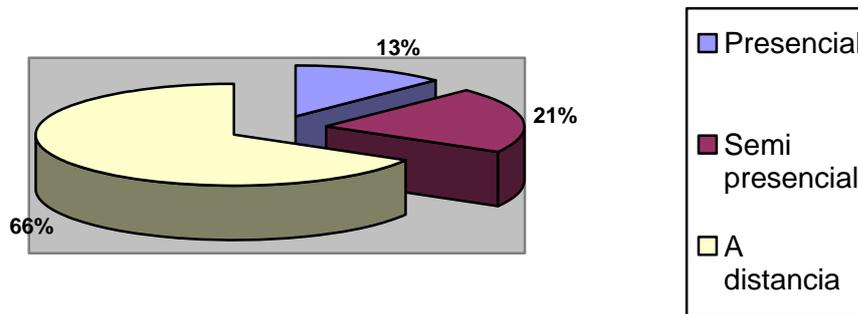
GRAFICO 24. CAPACITACION EN ALFIN 1



25. Indique modalidad:

La modalidad que escogió la mayoría para realizar la posible capacitación en ALFIN con un **66 %** es **educación a distancia**, la razón es la dificultad en los horarios de cursada diaria. Detrás está la modalidad **semi presencial**, con el **21 %** y por último la forma **presencial** el **13 %**. Las formaciones que se brindan en su mayoría son en servicio y a través de la nueva modalidad: blended-learning, es decir, el primer encuentro es presencial y las restantes clases a través de Internet.

GRAFICO 25. MODALIDAD DE ESTUDIO 1



26. ¿Desea agregar algo más?

Se les expresó la posibilidad de agregar algo más a lo ya conversado. Se transcribieron sus opiniones por afinidades:

- ❖ Hay varias computadoras, sería lindo que se las pusieran en red para trabajar mejor.
- ❖ Retomar los encuentros entre los bibliotecarios para aunar criterios
- ❖ Los mayores obstáculos del trabajo del Bibliotecario Escolar en la Provincia de Bs.As. a nivel primario son: tener un solo cargo por escuela (lo que determina que se atiendan las necesidades de la mitad de la escuela y siempre quedan otras necesidades insatisfechas; El tiempo no resulta suficiente para llevar a cabo las tareas técnico administrativas porque se lo destina a realizar otras acciones que no le son propias al cargo.
- ❖ La falta de un bibliotecario director o coordinador de distrito: que coordine el desarrollo de criterios en cuanto a procesos técnicos, actividades (promoción, formación, etc.) para no tener ese sentimiento de ser una “isla”.
- ❖ Existe un problema de formación en el uso básico de las PC, notebooks y netbooks, por lo cual, el bibliotecario necesita una formación en manejo de PC (no sólo de Aguapey), sino también en reparación de problemas sencillos. Se presentan problemas técnicos, tales como el ingreso de virus en las notebook; inhabilitación de aplicaciones por error, etc.... también, en el futuro, se tendría que analizar la posibilidad de un técnico en PC por turno. Se plantea porque el bibliotecario (como el resto de los docentes) se encargan desde el punto de vista pedagógico, a enseñar a acceder a la información (búsqueda de palabras clave, la diferencia entre una página Web y otra, según el grado de conocimiento del usuario, distintos tipos de servidores, etc....) pero no pertenece al área resolver problemas que un técnico en informática tiene que resolver.

- ❖ La formación de usuarios es una tarea que tiene que ser planificada de manera conjunta con el docente y por tal motivo tendría que ser explicitado en el diseño curricular, estipulando un tiempo de planificación de este tipo de tareas.
- ❖ En la Escuela por solicitud de los directivos, se prioriza la promoción de la lectura

CAPITULO 7 CONCLUSIONES

De los resultados de las entrevistas realizadas a bibliotecarios escolares recibidos y respondiendo a los interrogantes que se plantearon en el principio de la investigación, se extrae el siguiente análisis:

El rol de la Biblioteca y las ocupaciones del bibliotecario son considerados (aparentemente) importantes por el equipo directivo, según las respuestas (número 1y 2), dada por los entrevistados, pero en la práctica se observan algunas contradicciones: los profesionales hacen otros quehaceres no propios a su desempeño que les corresponde, por ejemplo 15 son requeridos para acompañar a grupos en salidas escolares; 6 son puestos a cargo de grados cuando las docentes faltan, 2 realizan otros labores. Solo 1 prioriza las tareas correspondientes a su función. Siguiendo con las respuestas dadas por los destinatarios de la entrevista, la labor correcta del bibliotecario, es desconocida por el equipo directivo. Se hace un gran esfuerzo por parte de los Profesionales para hacer respetar y valorar su trabajo. Como dice Cecilia Bajour “La biblioteca es un asunto de todos en la escuela y de esta convicción se derivan los modos de gestión pedagógica que cada institución, con su sello particular, se propone y crea. Cuando esto no ocurre, se distorsiona o confunde el lugar que ocupa la biblioteca en la vida escolar”(2007)¹⁹

La lucha de los bibliotecarios por la instauración de una coordinadora para jerarquizar el status, aunar criterios y enriquecer los conocimientos es constante, como es el caso por ejemplo (en establecimientos escolares estatales) de una Inspectora de Psicología, de Educación Física, de Docentes de Primaria, que poseen conocimientos propios del área y las capacitan, facilitando el trabajo en conjunto y unificando su labor. ¿Por qué las BE no cuentan con su “coordinadora”? para que los Profesionales de la Información no se encuentren sin respaldo en la Institución

También se puede detectar la falta de conocimiento del directivo hacia el rol del profesional de la información en el momento de la evaluación (generalmente al finalizar el ciclo lectivo), donde no hay criterios relacionados estrictamente con la organización de la Biblioteca y sus respectivas tareas. Se suele preguntar cómo es la relación del bibliotecario con el alumno, y con el docente.

¹⁹ Cecilia Bajour.(enero 2007) *Cuando la biblioteca es un asunto de la escuela. Pensar el libro./ CERLALC/UNESCO, 2007 No.5, enero 2007.* Disponible en: http://www.cerlalc.org/revista_enero/articulo03.htm (consultado 25 de sep. 2012)

Respecto del segundo interrogante: si conocen qué es la FU, y recordando que la entrevista se hizo solo a profesionales con título, 2 no supieron responder. Las 22 restantes contestaron que el mismo consiste en: enseñar a los usuarios a usar de manera autónoma el libro; hacer uso de las diversas fuentes de información, (usar las herramientas y recursos); consiste en parte en una buena señalización (porque el alumno la necesita para moverse de manera independiente por la Unidad de Información); saber dónde realizar la búsqueda.

Se pudo comprobar que si bien la consideran como tal, para muchos prevalecen otras tareas. Sin embargo la lucha por defender la profesión y que se reconozca su función se puede manifestar en la capacitación que ellos hacen, (el 79 % siguen formándose para brindar más y mejores servicios).

Otro cuestionamiento de esta investigación, fue si los bibliotecarios toman a la FU como parte de la función de su rol. Se puede deducir que la mayoría de ellos (19 de 24) cumple con la FU, la minoría restante no lo hace en el mismo grado de prioridad que sus pares. Los proyectos que los profesionales desarrollan, llevan a una educación del uso eficaz que el usuario puede hacer de los recursos existentes en la BE. El estudiante aprenderá desde saber concretamente qué busca hasta su localización, y que le sea satisfactorio a su inquietud, para lo cual, el alumno debió conocer la distribución y organización de los materiales, adquirir habilidades básicas para acceder, seleccionar, registrar, comunicar información y desarrollar criterios para su selección. Esos proyectos, durante la puesta en práctica, son evaluados con el fin de conocer la incidencia que tienen las actividades y estrategias en los educandos para una posible modificación en su beneficio.

Otro tema de investigación fue la falta o escaso recurso tecnológico. Se pudo observar que el 87% entrevistado cuenta con ellos, sin embargo no se emplean en su totalidad porque no están en óptimas condiciones para ser usados. Solo 8 Escuelas poseen computadora para uso de los alumnos con acceso a Internet; el profesional las utiliza para facilitar la enseñanza de estrategias de búsqueda. Los Bibliotecarios no son especialistas en tecnología, pero se hace necesario que tengan algunos conocimientos básicos y sepa explicar a quienes se lo solicitan, el funcionamiento de Internet y sus herramientas para lograr mejores beneficios en su uso y en la recuperación de la información.

El último interrogante a analizar es el conocimiento de ALFIN por parte de los bibliotecarios. No todos los entrevistados lo supieron responder, (respondieron 4): lo asociaron: al uso de la computadora; a la enseñanza de habilidades y competencias para la búsqueda de información (lenguaje mundial); al saber discernir la información más allá del soporte. Algunas entrevistadas dijeron que la enseñanza se encuentra obstaculizada por los recursos, por el espacio físico, inclusive por el tiempo. Mientras que para otros interrogados, estos recursos son facilitadores para desarrollar ALFIN a los alumnos. Como también el espacio físico (en la Biblioteca o en la sala de informática) y en menor grado el tiempo. A pesar que ALFIN se desarrolla en pocas Instituciones, -mas precisamente en 7-, porque no todos cuentan con las herramientas necesarias, los profesionales son gustosos de capacitarse en el tema porque desean ofrecer más y mejores servicios a sus usuarios.

CAPITULO 8 RECOMENDACIONES

Las escuelas están realizando un gran esfuerzo por preparar estudiantes responsables para el mundo laboral y prepararlos a la vida diaria. La BE es fundamental porque actúa en el comienzo de la educación del individuo, para que pueda continuar desarrollándose a lo largo de la vida. Uno de sus propósitos es garantizar el acceso a la información, y ser una herramienta de apoyo que permita a las Instituciones cumplir con sus objetivos de estudio.

Habiendo analizado las conclusiones de la investigación y conociendo la realidad de las BE de Tandil, se podrían llevar a cabo las siguientes recomendaciones para beneficiar a las mismas y al profesional de la información:

- a. La presencia de las TIC's en la sociedad del conocimiento, se ha convertido en un poderoso instrumento, ya es uno indispensable en la vida de todo ciudadano común, aún mas para el Bibliotecario; quien usa la computadora y la integra a su rutina como una herramienta más para la búsqueda y recolección de la información. A las BE se las debieran equipar con infraestructura complementaria con recursos impresos y digitales en igualdad de condiciones. Es el derecho del Estado privilegiar la Educación. En toda Escuela hay más de una, por lo que una podría ser asignada a la Biblioteca.
- b. Trabajar en conjunto bibliotecarios con directivos para asesorarse sobre el rol de la BE y capacitar/ informar a los superiores para dar a conocer las funciones de los profesionales de la información
- c. La FU debe iniciarse en las primeras etapas escolares, a través de una estructura planificada y sistematizada, con programas adaptados a cada situación. Es imprescindible realizar una buena planificación de FU para proporcionar un servicio eficaz porque facilitará la obtención de la información con los recursos y servicios existentes en cada Biblioteca.
- d. Retomar las reuniones de los bibliotecarios que antes se llevaban a cabo, con una periodicidad constante, para socializar las actividades que cada una hace y

lograr en pos de un trabajo cooperativo. Comunicar a los directivos del resultado de las mismas.

- e. Crear otro cargo bibliotecario en cada Escuela, (para tener dos Bibliotecarios en cada una) y así atender las necesidades de la Institución.
- f. Cada Bibliotecario tiene el desafío de asumir el liderazgo para fomentar en los alumnos, nuevas formas de pensar el aprendizaje en la sociedad de hoy y sobre el papel que juegan hoy las BEs. El ánimo en los profesionales de la información no debe perderse por los obstáculos que cada Escuela atraviesa y que la creatividad de ellos sea la primera estrategia que usen para formar usuarios de la información.

BIBLIOGRAFÍA

- American Association of School Libraries & Association of Educational Communications and Technology. (1998) *Information Power: Building Partnerships for Learning*, [en línea] Chicago: ALA. Consultado el 25 de feb 2012. de http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/EscuelaInteramericanaBibliotecologia/ElementosDiseno/Multimedia/Mofus_Tab/Libro_edilma_1.pdf
- A.L.A. (1989) *Final Report, Presidential Committee of Information Literacy*, 10 [en línea] Washington : ALA. Consultado el 14 de setiembre de 2011 de <http://www.ala.org>
- Arellano Yanguas, Villar. (2002). *Biblioteca y aprendizaje autónomo: guía didáctica para descubrir, comprender y aprovechar los recursos documentales*. Madrid, Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.
- Argentina (2006). Ley 26206. Ley 26206, de Educación. Buenos Aires. Consultado el 14 de septiembre de 2012 de http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf
- Baró, M. y Mañá, T. (1994) *El uso de la información: pautas de programación para la formación del usuario de la Biblioteca escolar*. En : Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura 1, p.18-23
- (1995): *Formarse para informarse: la formación de usuarios infantiles en la búsqueda documental*. En : Aula de innovación educativa, nº 43. p 28-35
- Benito Morales, F. (1998) *Educación documental, modelo para la adquisición y el desarrollo de habilidades de información ¿es tan difícil enseñar a pensar y a informarse?* En : Educación y Biblioteca. Revista Mensual de Documentación y Recursos Didácticos, nº 92, p. 35-8.
- (2008) *Desarrollo de la alfabetización informacional en la educación obligatoria*. En : Brecha digital y nuevas alfabetizaciones : el papel de bibliotecas.. Madrid: Universidad Complutense

- Bernhard, P. (2002) La formación en el uso de la información: Una ventaja en la enseñanza superior. Situación actual. En : *Anales de Documentación*. 5 [en línea] Consultado el 26 de febrero de 2011 de: <http://www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0522.pdf>
- Biblioteca Municipal de Muskiz.(s/f) (País Vasco) Biblioteca y nuevas tecnologías: Programa de formación de usuarios España [en línea]. Consultado 24 de feb de 2011. de <http://www.muskiz-liburutegia.com/biblioteca/documentos/inem.htm>
- Biblioteca Nacional de Maestro. (s/f) (Buenos Aires) *La importancia de la inclusión de las Bibliotecas Escolares en el Proyecto Educativo Institucional*. [en línea]. Biblioteca Nacional de Maestro. Bs As. Consultado el 11 de octubre 2011 de http://www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/publicaciones
- Biblioteca Pública Juan Martín Sauras, [2006] Programa Formación del Usuarios: curso 06/07. Andorra.[s.n.]
- Botta, Mirta y Warley, Jorge.(2007) *Tesis, tesinas, monografías e informes*. 2º ed. Buenos Aires: Biblos.
- Cabero Almenara, J. (2002) *Tecnología educativa*. Madrid: Síntesis, 125 p
- California School Library Association. (1997) *From Library Skills to Information Literacy: a Handbook for the 21st Century*. Castle Rock : Hi Willow Research and Publishing.
- Camacho Espinosa, José Antonio (2006) *Biblioteca escolar: centro de documentación y recursos para...* Actas de las II Jornadas sobre Bibliotecas Escolares de Extremadura [en línea]. *Correo Bibliotecario*, nº 89, marzo. Consultada el 25 setiembre 2011. de <http://www.bcl.jcyl.es/correo/pdf/Correo89.pdf>
- Carpallo Bautista, Antonio. [201-?]La formación de usuarios en las Bibliotecas escolares. *La nueva alfabetización: un reto para la educación del siglo XXI*. [en línea]. Consultada el 11 de jul de 2012. de http://www.orienta.org.mx/biblioteca/pdf/Formacion_usuarios.pdf
- Cassany, Daniel. (2008) *Bibliotecas en la era digital*. En *Bibliotecas y escuelas. Retos y posibilidades en la sociedad del conocimiento*. Bonilla, E.; Goldin D. : Salaberria, R.. México: Océano Travesía

Córdoba González, Saray. (1988) *La formación de usuarios con métodos participativos para estudiantes universitarios*. En : Ciencia de la Información. Brasilia vol. 27 no. 1 de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0100-19651998000100008&lng=en&nrm=iso

Cuevas Cerveró, Aurora. (2007) *Lectura, alfabetización en información y Biblioteca escolar*. Asturias, España: Trea.

Cuozzo, Gabriela del Valle, Ladrón de Guevara, María del Carmen y Verde, Marcela. (2007) *La Biblioteca escolar: usuarios y servicios*. Buenos Aires: Alfagrama

Dirección General de Cultura y Educación. (2008) (Buenos Aires, Pcia). Cendie. *La Biblioteca Primaria su organización y funcionamiento*. La Plata

----- (2012) (Buenos Aires, Pcia). *Reglamento general de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires* [en línea]. Consultado el 13 de feb de 2012 de http://abc.gov.ar/lainstitucion/consulta/consulta/reglamento_general.pdf

Durban Roca, G. (2006) *Competencia en el acceso y uso de la información: concreción para la Educación Primaria y Secundaria*. [en línea] Consultado el 23 de abril de 2011 de <http://www.Bibliotecaescolar.info/documents/competenciacastellano.pdf>.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana (2005).tomo 2 .Madrid : Espasa Calpe

García Guerrero, José. (2000) *La Biblioteca escolar un recurso imprescindible : Materiales y propuestas para la creación de ambientes lectores en los centros educativos*. Andalucía : Junta de Andalucía / Consejería de Educación y Ciencia.

García, Irma Luz y Portugal Mercedes. (2008) *Servicios de referencia : una propuesta integradora*. Buenos Aires : Alfagrama

Gazpio, Dora y Álvarez, Marcela (1998) *Soportes en la Biblioteca de hoy : desarrollo de las habilidades de información*. Buenos Aires: ciccus.

Gómez Hernández, José A. y Benito Morales, Félix. (2001) *De la formación de usuarios a la alfabetización informacional: Propuestas para enseñar las habilidades de información* [en línea]. Consultado el 24 de enero de 2012 de <http://www.um.es/gtiweb/jgomez/publicaciones/alfabinforzaragoza2.PDF>

Kuhlthau, C. [199-?] *El diseño de las Bibliotecas escolares en la era informática : roles fundamentales en el aprendizaje basado en investigación. Universidad de Rutgers, Nueva Jersey.* Consultado 25 de nov de 2012 de <http://eduteka.org/porfeinvitad.php3?ProfinID=0007>

Lanning, Scott (1991) What does a reference librarian do? En : Public Quarterly, Vol 11, n° 4, p 25-8

López De Prado, Rosario. *Información bibliográfica.* [en línea]. Consultado el 14 de enero de 2012 de <http://www.geocities.com/zaquan2000/414.html>

Mañá, Teresa. (1998) *La formación de usuarios en la Biblioteca. La Biblioteca escolar: un derecho irrenunciable.* Madrid : Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil.

Melnik, Diana. (2005.) *Principios de referencia: fuentes y servicios de consulta.* Buenos Aires : alfagrama.

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Secretaria de Educación. (2011) (Argentina) *Propuesta de documento base para la organización curricular de la tecnicatura en bibliotecología.* Buenos Aires : MCET.

Monfasani, Rosa Emma y Curzel, Marcela Fabiana. (2006) *Usuarios de la Información : formación y desafíos.* Buenos Aires : Alfagrama.

Olaya Guerrero, Julio Cesar.[200-?] *Las tecnologías de información en bibliotecas : caso peruano.* [En línea]. Consultado el 25 de jun de 2011 de <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num9/general/olaya.htm>

- Pappas Follet, M.L. (1995) *Information Skills Model*. En : Teaching Electronic Information Skills 3 binders: K-5. pp. 6-12.
- Piquín, Rosa (2005) *Proyectos documentales integrados : una experiencia tecnológica entre bibliotecas y escuelas*. Asturias : [s.n.]
- Prieto Álvarez-Valdez, Carmen. (1998) Las bibliotecas públicas en la sociedad de la información. En : VI Jornadas Españolas de Documentación : FESABID
- Rendón Giraldo, Nora Elena (2011). *Mofus : modelo de formación de usuarios de la información*. [en línea]. Mendoza, Argentina.Consultado 22 de jul de 2012 de http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/EscuelaInteramericanaBibliotecologia/ElementosDiseno/Multimedia/Mofus_Ta b/Libro_edilma_1.pdf
- Rendón Giraldo, Nora Elena y Naranjo Vélez, Edilma (2003) *Explorando el panorama de la formación de usuarios de la información* [pdf] En : *Revista Interamericana. Biblioteca Medellín*, vol 26, nº 2. Consultado 23 jul 2012 de <http://bibliotecologia.udea.edu.co/formausuarios/parte1/1.htm>
- Sosa Esquivel, Noemí. (1988) *El entrenamiento de usuarios en instituciones de investigación*: En : II. Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. México : SEP, DGB.
- Tocatlian, Jacques. (1978) Formación de usuarios de la información: programas, problemas y perspectivas. En : Boletín de la UNESCO para las bibliotecas. v 32, N° 6. p 382-90
- UNAM. Dirección General de Bibliotecas. (1992) *Ven y utiliza los recursos de tu biblioteca*. México: La Dirección.
- UNE 66173 (2003) *Los recursos humanos en un sistema de gestión de la calidad: gestión de las competencias*. Buenos Aires, 2003. Consultado el 14 de septiembre de 2012 de <http://qualitasbiblo.files.wordpress.com/2013/01/une-66173-2003-gestic3b3n-de-las-competencias.pdf>

UNESCO (1984) *Glossary of Educational technology terms*. Paris: UNESCO

UNESCO, IFLA (1999) *Manifiesto de la Biblioteca escolar* [en línea]. Consultado el 16 junio de 2011 de http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.htm

Uribe-Tirado, A. (2010) *La Alfabetización Informacional en Iberoamérica*. En : *IBERSID: Revista de sistemas de información y documentación*. Zaragoza : Universidad de Zaragoza. Consultado el 23 de octubre de 2012 de <http://eprints.rclis.org/15060/1/IBERSID-AlfinIberoam%C3%A9rica.UribeTirado.A.pdf>

Verdugo Sánchez, José Alfredo. (1993) Hacia un concepto de formación de usuarios y propuesta de un programa. En : *Investigación Bibliotecológica : archivonomía, bibliotecología e información México Vol. 7, no. 15; p. 4-15*

Yucumá Castillo, Diana Angélica. (2006) Bibliotecas y Educación en el Marco de la Globalización. En : *8º Congreso Nacional de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. ASCOLBI: Cartagena de Indias, Colombia

PÁGINAS CONSULTADAS EN INTERNET

[Alfin en Argentina](#) (consultada el 19 febrero de 2012)

[ALFIN Red Foro para la alfabetización informacional](#) (consultada el 11 de enero de 2012)

[ALFIN: Alfabetización informacional: recursos e ideas sobre cultura de la información y nuevas alfabetizaciones](#) (consultada el 26 de nov de 2011)

[Bibliotecología por Andrea De Pascuale](#). (consultada el 26 abril de 2012)

[Boletín de la sociedad andaluza de bibliotecarios](#) (consultada el 29 mar de 2011)

Enlaces relacionados con ALFIN

[Estudiando la formación de usuarios por Rocío Ramos](#). (consultada el 3 julio 2011)

[Formación de usuarios por Fernanda Vidal](#). (consultada el 26 abril de 2012)

[Formando usuarios por Solange Iriart](#). (consultada el 26 abril de 2012)

[Grupo de Análisis sobre Estrategia y Prospectiva de la Información \(ThinkEPI\)](#)
(consultada el 13 de dic de 2011)

<http://alfinenlaescuela.blogspot.com> (consultada el 22 de jul de 2012)

<http://bibliotecologia.udea.edu.co/formausuarios/parte1/41.htm> (consultada el 17 de set de 2011)

<http://dpto.educacion.navarra.es/Bibliotecasescolares/blitz.html> (consultada el 20 de set de 2011)

http://dpto.educacion.navarra.es/Bibliotecasescolares/blitz_files/verde5.pdf (consultada el 5 de oct de 2011)

<http://www.alfared.org/node/results/escuela> (consultada el 12 de set de 2012)

<http://www.biblioteca-andorra.com> (consultada el 28/10/12)

<http://www.Bibliotecas-cra.cl/> (consultada el 18 de marz de 2011)

<http://www.Bibliotecas-cra.cl/> (consultada el 18 Mrz de 2011)

<http://www.Bibliotecas-cra.cl/recursos/index.html> (consultada el 29 de nov de 2012)

<http://www.eduteka.org/modulos.php?catx=1> (consultada el 7 de jul de 2012)

<http://www.eduteka.org/pdfdir/ElectivasINSA.pdf> (consultada el 7 de jul de 2012)

<http://www.eduteka.org>: la fundación Gabriel Piedrahita Uribe ha publicado ahí, una completa guía de aplicación del Modelo, También se puede observar en <http://www.eduteka.org/pdfdir/ElectivasINSA.pdf> (consultada el 14 abril de 2012)

<http://www.library.unisa.edu.au> (consultada el 13/2/12)

<http://www.psicopedagogia.com/definicion/tecnologia%20educativa> (consultado el 11 de julio de 2012)

http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.htm

(consultada el 26 de nov de 2011)

<https://sites.google.com/a/xtec.cat/cinfo-aula/home> (consultada el 12 de diciem de 2011)

[La bitácora del bibliotecario por María Laura Campos.](#) (consultada el 26 abril de 2012)

www.ala.org/acrl/nili/ilit1st.html (consultada el 28/11/11)

www.bnm/bnm/formaciondeusuariosunaresponsabilidadacompartida (consultada el 11 feb de 2012)

ANEXO: ENTREVISTA A BIBLIOTECARIOS

Bibliotecarios: la siguiente entrevista es con el fin de recopilar la información para contribuir a la elaboración de una tesina. Les agradezco su valiosa colaboración.

1. Su director ¿considera importante el rol de la Biblioteca?

SI

NO

2. Fundamente (priorícelas)

Realiza actividades propias a su rol

A cargo de grado

Salidas

Otras (por favor especifique)

3. ¿Realiza cursos de capacitación para mantenerse actualizado?

SI

NO pase al punto 5

4. Si contestó afirmativamente, ¿En cuáles?

¿En procesos técnicos?

¿En extensión Bibliotecaria?

¿En formación de usuarios?

Otro (por favor especifique)

5. Su Biblioteca ¿Cuenta con recursos tecnológicos?

SI

NO

En caso afirmativo ¿Cuáles? _____

6. ¿Qué entiende Ud. por FU?

.....

7. En su planificación, ¿contempla el proyecto de FU?

Si

No pase al punto 22

8. ¿Ha realizado algún estudio previo para diseñar y planear el proyecto de FU?

SI

NO pase al punto 10

9. Determine la forma de realización del estudio

Encuesta a los usuarios?

Observación de los usuarios?

Registro de necesidades manifestadas por los alumnos/ docentes?

Otra (por favor especifique)

10. ¿Cuál es el título del proyecto de FU?

11. Mencione los objetivos del proyecto de FU

12. Mencione los contenidos del proyecto de FU

13. ¿Cuál es la duración del proyecto?

i. Anual

- ii. Trimestral
- Otra (por favor especifique)

14. Para llevar a cabo el proyecto de FU, ¿cuáles de las siguientes estrategias utiliza?

- Estudio dirigido
- Mesas de libros
- Recorrido por las áreas
- Simulación
- Otra (por favor especifique)

15. ¿Qué tipos de recursos utilizan en el proyecto?

- a. Impresos
- b. Audiovisuales
- c. Sonoros
- d. Otros (por favor especifique)

16. La FU se realiza:

- A En primer ciclo
- B En segundo ciclo
- C En ambos ciclos

17. En la puesta en marcha, ¿Cuándo se realiza la evaluación del proyecto?

- Permanente
- Después de cada sesión
- No se realiza

18. ¿Cuáles de los siguientes aspectos evalúa?

- usuario
- objetivos
- contenido

- recursos
- Otro (por favor especifique)

19. ¿Cómo calificaría Usted su implementación?

- Muy buena
- Buena
- Regular

20. Los resultados de la evaluación del programa los utiliza para:

- Difundirlos entre la comunidad educativa
- Mejorar el programa que ofrecen
- Otro (por favor especifique)

21. ¿Qué entiende Usted por Alfabetización en Información o Alfabetización Informacional?

22. En su planificación, ¿contempla ALFIN?

- SI
- NO pase al punto 25

23. ¿Qué factores considera que facilitan (F) y cuáles obstaculizan (O) su trabajo en ALFIN?

- a. Recursos
- d. Calidad de los servicios
- b. Visitas a Bibliotecas
- e. Aspecto edilicio
- c. Tiempo

24. ¿Le interesaría recibir información o capacitación en ALFIN?

- SI pase al punto 28

NO FIN

25. Indique modalidad:

Presencial

Semipresencial

A distancia

26. ¿Desea agregar algo más?

!!! Muchas gracias por su colaboración !!!